

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49005490
DENOMINACIÓN	CEIP OBISPO NIETO
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Contexto socioeducativo	4
1.2. Justificación y propósitos del Plan	7
2. MARCO CONTEXTUAL.....	13
2.1. Análisis de la situación del centro:	13
• Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos del centro.....	13
• Autorreflexión: capacidad digital docente (a través de SELFIE Teacher, Edtech.....)	15
• Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	16
• Trayectoria TIC y méritos del centro.....	20
2.2. Objetivos del Plan de acción.	21
• Objetivos de dimensión educativa.....	24
• Objetivos de dimensión organizativa:.....	26
• Objetivos de dimensión tecnológica:.....	27
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	30
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	31
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	34
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	34
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	42
3.3. Desarrollo profesional.....	72
3.4. Procesos de evaluación.....	77
3.5. Contenidos y currículos.....	83
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	90
3.7. Infraestructura.....	93
3.8. Seguridad y confianza digital.....	104
4. EVALUACIÓN.....	112
4.1. Seguimiento y diagnóstico.....	112
4.2. Evaluación del Plan.....	120
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	121
5. ANEXOS.....	127

1.-INTRODUCCIÓN

El desarrollo continuo y creciente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) está produciendo transformaciones en las formas de vivir y comunicar. Estamos en una nueva Sociedad de la Información y del Conocimiento, en la que las TIC están presentes en todos los ámbitos económicos y sociales.

El constante desarrollo de las TIC, está produciendo transformaciones en la sociedad de las que es ya imposible permanecer al margen.

La generalización de las TIC, ha creado un nuevo modelo social que obliga a acelerar la implantación de la Sociedad de la Información y que requiere de actuaciones por parte de las Administraciones Públicas que garanticen la participación del conjunto de la sociedad.

La implantación de las TIC en todos los ámbitos de la sociedad va en aumento, y es ya una realidad, de tal manera que nadie puede ni debe quedar al margen de las posibilidades y potencialidades que estos recursos nos ofrecen.

La Sociedad de la Información ofrece un ilimitado potencial para promover la igualdad de oportunidades para todas las personas.

La incorporación y el mantenimiento de las TIC en el centro supone no sólo dotar de equipamiento y de infraestructura. Requiere replantear y definir los contenidos curriculares, el papel del alumno y del docente, y definir la propia organización del espacio y del tiempo, también suponen un cambio de actitud o de mentalidad.

Hay razones que explican la lentitud de la incorporación de las TIC a la educación, la carencia de recursos financieros, poco apoyo institucional o la dificultad de adaptación de los docentes. Aunque, lo más determinante para que se produzca el cambio es tener claro que las TIC en la educación suponen la vía para mejorar la calidad de la enseñanza y un camino para dar respuesta a las nuevas exigencias que plantea la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Incorporar las TIC a la educación no sólo es un desafío, sino que se convierte, hoy, en una necesidad para que nuestros alumnos puedan integrarse y desarrollarse sin problemas dentro de la sociedad actual.

El presente Plan Digital CoDiCe TIC ha sido elaborado en el marco del Programa de

4

Cooperación Territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) cuyas actuaciones se enmarcan en el Plan de Digitalización y Competencias Digitales del Sistema Educativo (#DigEdu) del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuyo primer objetivo persigue lograr que todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos dispongan de un Plan Digital integrado en su Proyecto Educativo que estructure las estrategias organizativas y académicas emprendidas de forma colectiva con toda la comunidad educativa, para la transformación del centro en una organización educativa digitalmente competente.

Para llevar a cabo las actuaciones del programa se crea en el curso 2022/2023 una red de responsables #CompDigEdu3 y dentro de ésta un equipo técnico #CompDigEdu (Competencia Digital Educativa, CDE) para el trabajo de asesoramiento, diseño y elaboración del Plan Digital, el cual es coordinado por José Eladio González Martín.

Este equipo se coordinó a su vez con la responsable #CompDigEdu en el curso 2023/2024 Guillermina Carretero Fernández y la Coordinadora TIC del centro Ana Belén Antón del Amo, además de la asesora de formación del centro María Fínez Vara.

1.1 CONTEXTO SOCIEDUCATIVO

El alumnado que asiste a nuestro centro procede en su casi totalidad del barrio de San Lázaro (en el que está situado) y de un área de nueva urbanización situada en la zona sur del Colegio.

Dada la cercanía de sus domicilios al centro, los alumnos, en su inmensa mayoría, no utilizan transporte para asistir a clase.

Los cambios y los avances sociales hacen que este alumnado esté completamente inmerso en la llamada sociedad de la información y del conocimiento. Realmente pertenecen a esa generación que se ha dado en llamar “nativos digitales” y que demanda de la Escuela un esfuerzo para estar a la altura y utilizar todos los medios tecnológicos a su alcance que permitan complementar y mejorar la tarea educativa.

Además, el flujo de información y las formas de comunicación entre las personas

que integramos la comunidad educativa, y sobre todo entre el Colegio y los padres y madres del alumnado, han evolucionado hacia la utilización de recursos como las plataformas de aula, la página web del Centro, el correo electrónico, la mensajería a móviles, etc.

Teniendo en cuenta que Zamora es una ciudad donde las distancias son cortas, los vecinos de la zona tienen fácil acceso a todo tipo de servicios existentes (hospitales, bibliotecas, cines, teatros, clubes de jubilados, piscinas, etc.).

Las viviendas de la zona van desde las típicas edificaciones unifamiliares de una o dos plantas del barrio de San Lázaro a edificios de pisos de nueva construcción de varias plantas, aunque en la zona sur del Centro se han construido nuevas viviendas unifamiliares adosadas.

Tradicionalmente es una zona con gran desarrollo de movimientos culturales, entre los que podemos citar: asociación de vecinos, asociaciones culturales, grupos etnográficos musicales y de danza, grupos deportivos, etc.

La población de la zona de influencia puede considerarse joven, en buena medida debido a las nuevas edificaciones del área sur. No obstante, en determinadas zonas se aprecia un progresivo envejecimiento de la misma.

Al centro asisten algunos alumnos de etnia gitana y algunos de origen marroquí (muchos de ellos nacidos en Zamora), completamente integrados tanto en el barrio como en el colegio.

Podríamos afirmar que, en general, el alumnado pertenece a familias de un nivel socio-económico medio o medio-alto y que, salvo en casos puntuales, no presenta necesidades específicas de apoyo educativo significativas.

Somos un centro completo de una línea en el que se imparten las etapas de Educación Infantil (segundo ciclo) y Educación Primaria.

Además de impartirse Inglés en todos los cursos tanto de Infantil como de Primaria, funciona desde el curso 2009-2010 una sección bilingüe en inglés, autorizada por la ORDEN EDU/221/2009, de 9 de febrero, por la que se autoriza la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos para su puesta en funcionamiento el curso 2009/2010.

Se imparte también Francés como segunda lengua extranjera en 5º y 6º cursos de Educación Primaria.

Contamos con una larga y densa trayectoria como centro comprometido con la calidad de la educación y con la apertura a otros centros, a otros países y a otras culturas. Todo ello se traduce en la participación en varios proyectos de Calidad, Planes de Mejora y, durante nueve cursos consecutivos, en distintos Proyectos Europeos.

Al Centro se le ha concedido la Certificación TIC de nivel de competencia digital "CoDiCe TIC" nivel AVANZADO en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio. En el curso 2019-2020 hemos obtenido el reconocimiento ¡leo TIC! La Consejería de Educación CERTIFICA que el CEIP Obispo Nieto, de Zamora, (cód. centro 49005490) ha obtenido el reconocimiento ¡leo TIC! según la ORDEN EDU/549/2019, de 4 de junio. Como centro que promueve la integración de las tecnologías de la información y de la comunicación en la enseñanza de la lectura y la escritura, de modo que la apertura a las fuentes digitales se convierte en una herramienta de aprendizaje que impulsa la motivación de los estudiantes hacia la lectura. Éste se renovó a lo largo del curso 22-23, con lo que actualmente seguimos manteniendo el reconocimiento ¡Leo TIC.

Con todo lo anterior buscamos, acercar a nuestro alumnado hacia la sociedad digital, a la alfabetización informacional (leer y escribir en diferentes formatos) y la alfabetización digital (enseñar a usar recursos digitales). Todo ello para una óptima consecución de sus competencias, y en especial de la competencia tecnológica y digital. Actualmente, el centro tiene matriculados 182 alumnos/as, los cuales se encuentran repartidos en 10 aulas:

	Educación Infantil (Primer ciclo)	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						N.º de grupos de alumnos
	2A	3A	4A	5A	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	10	19	16	17	21	21	12	23	22	21	10
TOTAL ALUMNOS											182



En la actualidad, los docentes que forman el claustro son 19 cuatro de ellos compartidos con otros centros. El centro colabora y encuentra colaboración también con otros organismos como el Ayuntamiento de Zamora, ofreciendo y haciéndonos partícipes en actividades educativas y culturales (Rayuela vine al Cole); de multitud de asociaciones como Cruz Roja, el Centro de Apoyo al Menor (CAM), el Secretariado Gitano y Escuela de Magisterio de Zamora y, por supuesto, con la Dirección Provincial de Educación de Zamora.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITO DEL PLAN.

El uso de las Nuevas Tecnologías se ha generalizado de tal forma en nuestro entorno, que resulta una herramienta imprescindible. En este sentido, la escuela no debe permanecer de espaldas a esta realidad y debe proporcionar a los alumnos los aprendizajes y recursos necesarios para que aprendan a utilizar esta herramienta de la forma más adecuada.

Ser competente en la gestión de la información, saberse comunicar y colaborar, ser capaz de crear contenidos digitales, gestionar con seguridad la información y datos personales además de ser capaz de resolver problemas relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación son consideradas actualmente como capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información.



Tal y como se recoge en la introducción del documento **Promoción de un Aprendizaje Eficaz en la Era Digital** en el que se establecía un Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg):

«Es un hecho ampliamente reconocido que la educación es uno de los resortes más importantes para asegurar la competitividad y prosperidad en la era de la globalización. A la vista de todo ello, las naciones de todo el globo se están esforzando por modernizar sus sistemas de educación y formación (E&T) para ir a la par con la economía y la sociedad digitales.

[...]

Se ha reconocido que las organizaciones educativas tales como centros escolares y universidades tienen la necesidad de integrar y utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales con el fin de cumplir su misión esencial: educar a los estudiantes para que consigan el éxito en un mundo complejo e interconectado que se enfrenta a un cambio rápido de tipo tecnológico, cultural, económico, informativo

y demográfico.»

Por otro lado, las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. Así la **LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su **PREÁMBULO**:

«Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.»

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito, y el artículo 121 de la citada LOMLOE estipula que cada centro incluirá en su Proyecto Educativo una estrategia digital para el centro.

La ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los

centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León adapta al Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes el procedimiento que desde el curso 2009/2010 lleva a cabo la Consejería de Educación para la concesión de la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación para centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León.

El C.E.I.P. “OBISPO NIETO” participa con el presente plan en la convocatoria para la mejora del nivel de certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en el curso 2023/2024, convocada por la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

En el Modelo de Competencias Profesionales del Profesorado Editado por la Dirección General de Innovación y formación del Profesorado (JCyL, 2022) se justifica la Competencia Digital en los siguientes términos:

«Desde hace ya algún tiempo las tecnologías digitales han adquirido un papel tan importante en nuestras vidas que impregnan todos los aspectos de esta, desde el laboral y educativo, al social, pasando por nuestro tiempo de ocio.

La escuela no puede estar indiferente a este cambio de paradigma y debe dar respuesta al mismo, formando alumnos con las competencias suficientes y necesarias para que puedan afrontar esta situación con garantías de éxito, desarrollando además actitudes positivas, críticas y realistas hacia dichas tecnologías.

Además, la competencia digital no es sólo una competencia para desarrollar en sí misma, sino que a su vez es facilitadora de la adquisición de otras habilidades necesarias en educación, tales como la creatividad, el trabajo en equipo, la resolución de problemas y el aprender a aprender.

En la actualidad la información caduca muy pronto, ya que lo que hoy es válido

puede no serlo dentro de un tiempo. Por lo tanto, la adquisición de la competencia digital se torna indispensable desde esta perspectiva, pues es un garante para desarrollar las habilidades para aprender de forma continua e independiente que necesitarán nuestros alumnos tanto en su vida presente como futura.

Garantizar este proceso requiere de los docentes no sólo adquirir o mejorar su propia competencia digital, entendida como el conocimiento de las tecnologías o de los dispositivos utilizados en las aulas, sino también de un cambio en sus roles, funciones y metodologías a utilizar»

El C.E.I.P. OBISPO NIETO tiene reflejados en su Proyecto Educativo los siguientes objetivos que se relacionan directamente con las TIC:

- **Integración de las TIC como recurso en la tarea diaria de alumnos y profesores.**

Con este objetivo pretendemos empoderar al alumnado en el uso de las TICs a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías, creación de contenidos digitales y comunicación utilizando la tecnología digital, como garantía de una educación adaptada a las necesidades del futuro.

- **Mantenimiento de una comunicación fluida a través de la utilización de diversos medios que propicie la participación de toda la comunidad educativa en la vida del colegio.**

Este objetivo plantea la necesidad de que la escuela no se comprenda solo como ámbito de formación, si no también como ámbito de información; y, no sólo para el alumnado, sino para profesorado y familias y alcanzar de este modo el grado de implicación acorde a lo que la sociedad actual demanda.

El Plan Digital CoDiCe TIC debe orientar a toda la comunidad educativa hacia la integración de las tecnologías en la educación del alumnado, recoger y servir para coordinar todas las acciones y recursos tecnológicos destinados a la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad diaria del centro.

En la sociedad tecnológica en que nos encontramos, resulta imprescindible el uso,

conocimiento y manejo de las TIC. Este hecho no es ajeno a la comunidad educativa de nuestro centro, lo cual nos exige como educadores responder a esta demanda. Se requiere pues la implantación y desarrollo de las nuevas tecnologías que faciliten la adquisición de contenidos curriculares adaptados a las necesidades individuales de cada alumno, más adaptadas aún en alumnos con necesidades educativas especiales, puesto que las nuevas tecnologías constituyen una herramienta fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje permitiendo, entre otros aspectos, el desarrollo de programas individualizados y adaptados a los contextos y necesidades propios de cada alumno, así como mejorar la motivación del alumnado hacia dichos procesos. Por otro lado, hay que señalar que los crecientes avances realizados en los últimos años en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación comportan la necesidad de diseñar, de acuerdo a criterios científicos y pedagógicos, su utilización y desarrollo en la escuela, así como la evaluación de sus resultados en la misma.

Con el objetivo de desarrollar en el CEIP “Obispo Nieto” de Zamora el uso y aplicación didáctica de las nuevas tecnologías y, asimismo, promover la participación tanto de profesorado como de alumnado en actividades de conocimiento, transmisión y uso de las comunicaciones y adquisición de recursos (obtenidos básicamente a través de Internet y del uso de programas multimedia), se diseña este programa enmarcado en el Proyecto Educativo de Centro y las Programaciones de Aula.

PROPÓSITOS

- Promover desde el Equipo Directivo y con el Coordinador TIC el Plan Digital de Centro, buscando la integración, aplicación, fomento y uso de las TIC.
- Proporcionar herramientas TIC, que permitan compartir las experiencias de éxito y buenas prácticas y que ayuden a trabajar de modo colaborativo.
- Promover y facilitar la mejora de la competencia digital docente del profesorado y mejorar la práctica docente a través de las TIC.
- Fomentar la implementación de las tecnologías digitales para adaptarse a las necesidades del alumnado y promover la participación y el trabajo

colaborativo.

- Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación autoevaluación y coevaluación, haciendo este proceso más consciente y reflexivo.
- Empoderar al alumnado en el uso de las TICs a través del análisis crítico, uso seguro y responsable de las tecnologías, creación de contenidos digitales y comunicación utilizando la tecnología digital.

En definitiva, con la integración de las TIC en todas las dimensiones de trabajo en el centro conseguimos avanzar hacia un futuro donde las nuevas tecnologías marcarán nuestro quehacer diario en el trabajo docente, en la ideología del centro y en la gestión y liderazgo de este.

2.-MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:

2.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro

La Comunidad Educativa que conforma El CEIP OBISPO NIETO tiene el compromiso de mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar una correcta aplicación de los recursos con los que contamos.

A continuación, se recoge la relación de medios digitales de los que dispone el centro.

A lo largo de los Cursos 21-22, 22-23 y 23-24 se ha dotado al centro de una cantidad considerable de recursos digitales (paneles digitales, portátiles, portátiles rugerizados de 13"y ordenadores de sobremesa). Esto ha hecho que el centro disponga en todas las aulas de espacios TIC para que el alumnado y el profesorado puedan mejorar su competencia digital desde todas las áreas y espacios.

Todas las aulas, (excepto el aula de 2 años, Apoyo, Informática y Usos Múltiples que

aún mantienen la pizarra digital) están equipadas con un Panel digital y su ordenador portátil correspondiente; todas ellas son operativas. El profesorado responsable de cada aula las utiliza de manera activa en su práctica docente diaria.

El centro posee también cinco armarios de carga con 65 portátiles rugerizados de 13" conectados y 50 tablets, todo ello conectado y listo para su uso diario.

El aula de informática está dotada con 26 ordenadores de sobremesa para el trabajo de los alumnos. Las aulas de apoyo (PT, AL y Compensatoria) tienen a su disposición un ordenador de sobremesa para trabajar con los alumnos de manera individual y en pequeño grupo.

La biblioteca y la sala de profesores disponen de equipos totalmente actualizados para uso común del personal del centro y de los alumnos/as. En concreto 3 puestos en la sala de profesores y cinco en la biblioteca, así como 6 portátiles listos para su uso si fuera necesario.

La infraestructura de equipos e instalaciones se mantiene y mejora día a día, la conectividad es bastante buena, fibra para todo el centro, todas las aulas con punto de conexión a red, wifi por todo el edificio línea VPN para la administración del centro.

Igualmente a lo largo de estos tres últimos cursos escolares se ha dotado al centro de dos fotocopiadoras, una cámara de video semiprofesional, dos bee bots, una maquina de corte Plotter Cameo Plus y una cámara de fotos y video marca Sony.

Por lo tanto, dada la amplia dotación y funcionamiento a pleno rendimiento de los nuevos equipos informáticos, tecnológicos y audiovisuales nuestro centro está en disposición de integrar los recursos TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje de todo el alumnado y mejorar de este modo la competencia digital tanto de alumnos/as como de maestros, en colaboración siempre con las familias si fuera necesario.

Es curso escolar 23-24 se ha llevado a cabo el cuestionario SELFIE que nos ha permitido evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

2.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente

El centro ha realizado un importante esfuerzo en los últimos años, siguiendo un Plan de Formación y dotación de medios, que nos ha permitido incorporar asiduamente el uso de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en los cursos más altos 4º, 5 y 6º, si bien es cierto que desde infantil ya comenzamos con la integración de las nuevas tecnologías en el aula.

Para el profesorado nuevo existe un plan de acogida en el que, además de enseñarle el modelo pedagógico, se analiza su formación previa y se solicita su colaboración en el uso y mejora de los medios del centro.

A lo largo de estos cuatro años el profesorado del centro ha realizado multitud de cursos y experiencias, cabe destacar:

- PROYECTO CODICE TIC : FILMACIÓN
- OBSERVA- ACCIÓN 1 @ 1
- PLAN DIGITAL CODICE TIC VII
- PROFUTURO DOCENTES DIGITALES
- LEO TIC
- FICTION EXPRESS
- GENIALLY Y OTRAS HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE CONTENIDO
- SMILE AND LEARN

En el centro se ha trabajado con la Plataforma educativa Eleven, en la actualidad con Fiction Xprés y Smile and Learn. Además de variadas apps en las distintas aulas y grupos.

Es importante destacar también la receptividad de alumnos y familias, en general siempre dispuestos a colaborar activamente en las nuevas iniciativas que se organizan desde el Centro.

Finalmente, nuestra previsión es el mantenimiento y consolidación de estas perspectivas, tanto en dotación de material como en recursos humanos, capacidad y disponibilidad del alumnado y colaboración de las familias.

2.1.3 *Análisis interno, DAFO: debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades*

Mediante EL INFORME SELFIE se realiza en el curso 2023/2024 un **análisis interno**, elaborando un documento a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, en el que se estudian las amenazas y oportunidades que pueden afectar al centro.

A través de una serie de preguntas al profesorado, equipo directivo y alumnado, SELFIE evalúa el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro. Las preguntas dirigidas al equipo directivo se centran principalmente en las estrategias y prácticas a escala del centro relacionadas con el uso de las tecnologías digitales. Las preguntas dirigidas al profesorado están destinadas principalmente a detectar prácticas docentes, y las dirigidas al alumnado tienen como finalidad conocer su experiencia y prácticas de aprendizaje en relación con el uso de las tecnologías digitales. Los centros pueden personalizar la herramienta añadiendo preguntas que se adapten a su contexto.

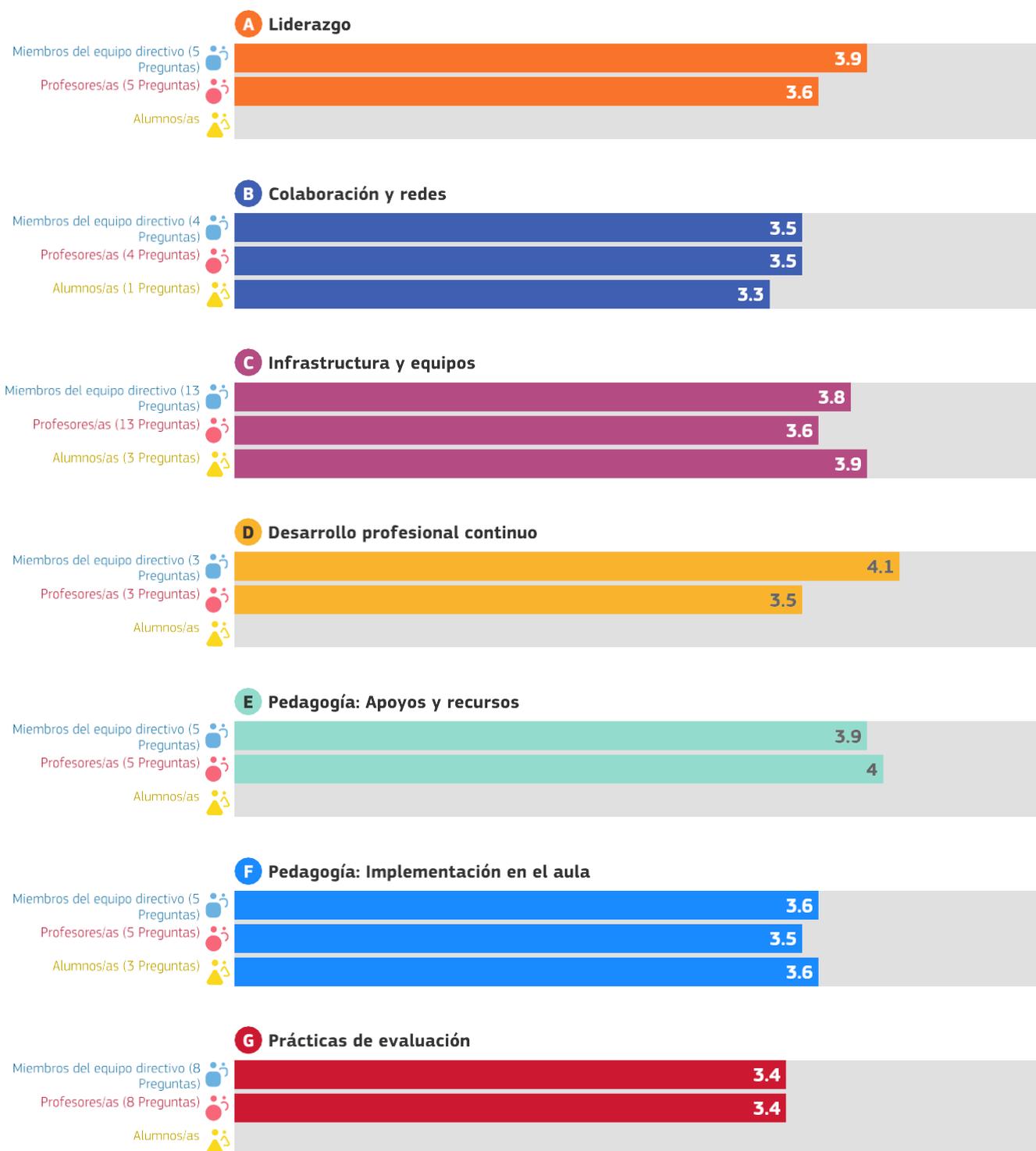
Este análisis refleja la realidad específica y actual del centro en diferentes aspectos:

- Infraestructura tecnológica del centro.
- Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
- Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
- Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
- Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
- Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas.

RESULTADOS:

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

Este es el resumen de la media de las respuestas por cada grupo [equipo directivo, profesorado y Alumnado] para cada una de las ocho áreas. Hay algunos apartados a los que no puede acceder el alumnado.



H Competencias digitales del alumnado

Miembros del equipo directivo (9 Preguntas) 
Profesores/as (9 Preguntas) 
Alumnos/as (5 Preguntas) 



(INFORME COMPLETO EN ANEXOS)

De estos resultados se desprenden una serie de fortalezas y debilidades que analizamos a continuación:

	INTERNOS	EXTERNOS
	DEBILIDADES	AMENAZAS
NEGATIVOS	Recursos económicos escasos.	Efectos de los cambios legislativos.
	Escasa preparación en TIC.	Disminución de población escolar.
	Falta de motivación por parte de algunos docentes	Financiación inadecuada.
	Mal nivel de implantación de las TIC en el aula.	Falta de implicación de las familias.
	En ocasiones, falta de coordinación entre equipo directivo y docentes.	Exceso de burocracia por parte de la Administración.
	Falta de tiempo en horario escolar.	Desigual disposición de recursos tecnológicos por parte del alumnado.
	Falta de tiempo en horario extraescolar.	Escasa competencia digital de las familias.
	Sobrecarga de acciones y proyectos que llegan al centro.	Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de la distintas familias.
	A veces, falta de coordinación entre el profesorado.	Familias en contra del uso de ordenadores para trabajar en clase.
	Limitada utilización de las NNTT en la enseñanza.	La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, fuera del ámbito educativo.
	Limitaciones técnicas.	La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales situaciones reales
	Falta de implicación de una minoría del profesorado en relación con las TIC.	
	Nivel heterogéneo en la competencia digital del profesorado.	
	Necesidad de disponer de más tiempo para la Formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC	
	Deficiencias de la infraestructura (fallos en WiFi, fallos en conectividad de equipos rugerizados...)	
Dificultad de acceso de manera autónoma en los dispositivos por parte del alumnado de los cursos inferiores.		

	INTERNOS	EXTERNOS
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
POSITIVOS	Calidad general del capital humano (experiencia, cualificación, etc.).	Buena imagen del centro en el entorno.
	En su mayoría, equipo humano motivado.	Apoyos institucionales.
	Infraestructuras adecuadas.	Las TIC motivan al alumnado.
	Buena dotación de equipamientos informáticos.	Necesidad de continua formación.
	Participación en programas de innovación educativa.	Comunicación fluida y efectiva con el CFIE.
	Realización de planes de formación anuales.	La Administración educativa apoya la implantación de las TIC.
		Apoyo y colaboración de los maestros y docentes colaboradores.
	Buena disposición del Equipo Directivo para valorar y analizar las propuestas de mejora.	La disponibilidad de información en Internet.
	Buen nivel de implantación de las TIC en el aula.	Gran banco de datos y oportunidades.
	Profesorado con experiencia en el uso de las TIC.	Continua aparición y consolidación de APPs
	Oferta formativa variada del centro en relación con las TIC.	útiles en el entorno educativo. Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.
	Formación autodidacta por parte de algunos miembros del claustro	
	El Equipo Directivo apoya las metodologías que usan las NNTT.	La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.
	Coordinación entre el profesorado.	Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje.
	Fomento del uso de las TIC por parte del Equipo Directivo.	
Las TIC empleadas facilitan algunos aspectos de la práctica educativa.		
Formación del profesorado en el uso de las plataformas digitales "oficiales".		
Implicación del claustro en la formación TIC recibida.		

2.1.4 Trayectoria TIC y méritos del centro

Nuestro centro presentó el proyecto TIC en el curso 2006/2007.

A partir de este curso, año tras año se han ido mejorando tanto las instalaciones como los elementos y componentes tecnológicos.

- En el curso 2007-2008. Creación del aula de informática con 25 puestos más el del profesor. A este aula asistían una hora semanal todos los alumnos del centro, también se utilizó para los talleres de las tardes. Ahora con la dotación que tiene el centro los que acuden asiduamente todas las semanas son 1º y 2º de primaria e Infantil cada quince días.
- Curso 2012-2013 adquisición de Miniportátiles para los alumnos de 5º y 6º de Primaria, incorporación a la estrategia RedXXI,
- Curso 2014-2015 adquisición de tablets para los alumnos de 5º y 6º de Primaria. (En desuso)
- Curso 2017-2018 adquisición de Tablets Samsung para los alumnos de 5º y 6º de Primaria que aún están en funcionamiento.
- Curso 21_22 dotación de 14 ordenadores de sobremesa para el aula de informática.
- Curso 22_23 dotación de 27 ordenadores de sobremesa, 6 portátiles y 25 convertibles, así como un armario de carga.
- Curso 23-24, dotación de 20 mini portátiles rugerizados de 13 pulgadas.

A lo largo de todos estos años los alumnos del centro se vienen formando en el uso de las nuevas tecnologías, utilizando las TIC como herramienta curricular. Se ha trabajado en diversas plataformas, Matematics, Eleven, Smile and Learn, Ranopla...

TRAYECTORIA PLANES , PROYECTOS Y RECONOCIMIENTOS

- CURSO 19-20 RECONOCIMIENTO CODICE TIC NIVEL AVANZADO
- CURSO 19-20 RECONOCIMIENTO LEO-TIC
- CURSO 20-21 RENOVACIÓN RECONOCIMIENTO LEO TIC
- CURSO 20-21 COMENZAMOS A TRABAJAR CON LA PLATAFORMA FICTION EXPRES

- CURSO 21-22 CURSO GENIALLY Y OTRAS HERRAMIENTAS DE REACCIÓN DE CONTENIDO.
- CURSO 22-23 PROYECTO CODICE TIC: FILMACIÓN
- CURSO 22- 23 RECONOCIMIENTO LEO TIC
- CURSO 23-24 COCIDE TIC: PLAN DIGITAL VII
- CURSO 23-24 RECONOCIMINETO SMILE AND LEARN PREMIUM
- CURSO 23 24 RECONOCIMIENTO SELFIE

Actualmente el centro está trabajando con Leo Tic, Fiction Express y Smile and Learn así como con todos y cada uno de los libros virtuales de las distintas editoriales con las que trabajamos, además de múltiples App's y páginas webs educativas.

Los maestros del centro han realizado planes de formación anuales e innovadores como ya se ha mencionado con anterioridad.

La seguridad ha estado presente a lo largo de todos estos años con los planes deseguridad y confianza digital convocados por la Consejería y por el INCIBE.

El centro posee el reconocimiento LeoTic así como la licencia Premium de la plataforma educativa Smile and Learn.

2.2 Objetivos del plan de acción

Principios orientadores del plan de acción

- **Núcleo de cambio y de innovación.**

Este Plan de Actuación contempla al centro educativo como núcleo del cambio y de innovación, al alumnado como objetivo de todas las iniciativas y al profesorado como protagonista indispensable de cada una de ellas.

- **Integrado en los Proyectos Institucionales**

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación General Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, publica, académica, administrativa y de gestión.

Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de

las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

- **Complemento de la práctica docente.**

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

- **Compromiso de la Comunidad Educativa.**

Este documento supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración. Pretendemos llevar a cabo una reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance. Todos somos muy capaces de ver qué aspectos nos ayudan y facilitan el aprendizaje de nuestros alumnos, y esos hay que recogerlos y afianzarlos.

- **Facilitadoras y motivadoras del aprendizaje.**

Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que habremos de habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel.

Las TIC no tienen que entrar en los centros a sustituir a nada ni a nadie. Hay que usar el ordenador cuando es la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos. No podrá sustituir jamás a un paseo por el campo ni una experiencia de laboratorio, pero podrá ampliarlos, comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. No va a sustituir nuestro trabajo, pero va a

cambiarlo.

Desarrollo de los objetivos del plan de acción

Tomando como base los principios previamente establecidos se definen los objetivos. Así, los objetivos que nos marquemos deben ser específicos y concretos. Deben ser medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Queremos que las TIC supongan una vía para mejorar la calidad de la enseñanza y un camino para dar respuestas a las nuevas exigencias que plantea la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

Al incorporar las TIC a la educación no sólo estamos ante un desafío, sino que se convierte, en una necesidad para que los alumnos puedan integrarse y desarrollarse sin problemas dentro de la sociedad actual.

Las TIC son no sólo una oportunidad, sino también la excusa perfecta para introducir en la educación nuevos elementos que produzcan una transformación profunda de la práctica educativa.

En la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje queremos hacer mención a tres tendencias que en su día fueron antagónicas, pero, en nuestra propuesta educativa las tres son necesarias conformando un mismo camino formativo para el alumnado.

- Aprender y enseñar sobre TIC: instrumento para la alfabetización informática.
- Aprender y enseñar a través de TIC: instrumento de producción.
- Aprender y enseñar con TIC: instrumento cognitivo.

La meta principal del Plan TIC del centro es proporcionar a los alumnos/as una enseñanza y unos valores que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades haciendo uso de las TIC de forma habitual en su proceso de

enseñanza-aprendizaje. Todo ello favoreciendo la igualdad y minimizando las posibles dificultades que pueda causar la brecha digital, potenciando el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación con independencia de la capacidad socioeconómica de cada familia.

De la misma manera, queremos proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las TIC aplicadas a la educación para poder fomentar el uso de las TIC, empleando herramientas necesarias para desenvolverse con soltura, lo que permita su uso generalizado en las diferentes áreas.

Los objetivos se clasifican en función de las tres dimensiones recogidas en la normativa que regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital de centro:

- Educativa o pedagógica: logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.
- Organizativa: logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.
- Tecnológica: Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

Los objetivos que aquí se enumeran han sido planteados desde la comisión TIC que se formó en el grupo de trabajo que ha impulsado este plan digital:

2.2.1 Objetivos dimensión educativa

- Proporcionar a los alumnos instrumentos tecnológicos para fomentar la capacidad de observación, manipulación de objetos o datos, de crítica y de adquisición de hábitos de trabajo intelectual.

- Potenciar la enseñanza activa y el aprendizaje significativo a través de las TIC.
- Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar, facilitando un banco de recursos y actividades específicas para este tipo de alumnado.
- Continuar incorporando las nuevas tecnologías a la práctica docente como herramienta didáctica y como medio para desenvolverse en la vida.
- Fomentar la adquisición de la lectura comprensiva, sobre todo, en los niveles inferiores y el hábito lector, en niveles medios y superiores, a través de planes, medios y recursos tecnológicos adecuados.
- Desarrollar hábitos saludables en relación con la salud mental, higiene personal, prevención de accidentes, alimentación, problemas de salud derivados de un mal uso de las nuevas tecnologías en escolares, educación para el consumo, medio ambiente y actividad física.
- Utilizar programas que permitan el acercamiento a las diferentes áreas del currículo.
- Fomentar el uso de programas educativos y software entre el profesorado para su uso diario en la práctica docente.
- Participar en programas de formación.
- Favorecer la participación del profesorado en la creación de blogs, participación en foros educativos, páginas Web, y páginas de información, como forma de dar a conocer sus inquietudes, ideas y alternativas educativas.

- Utilizar el ordenador como sistema diario de comunicación entre familias (a través de Internet, correo electrónico, o mediante circulares), y para su uso en el trabajo de cada día (elaboración de programaciones, controles, fichas, etc.)
- **LÍNEAS DE ACTUACIÓN:**
- Adaptación de las actividades a los diferentes cursos y niveles.
 - Organización dinámica de grupos según características de los alumnos.
 - Utilización de las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumno.
 - Uso de las TIC en Fomento de la Lectura: LeoCyL y Fiction Exprés.
 - Sistematización general del empleo de las TIC como herramienta de trabajo en la labor docente.
 - Desarrollo de las clases utilizando metodologías activas: trabajo cooperativo y colaborativo.
 - Creación de instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.
 - Crear, utilizar y compartir materiales y experiencias TIC.
 - Establecimiento de una planificación acorde y coherente a la hora de seleccionar, acceder y compartir los recursos.
 - Utilización de las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para el alumnado con ACNEE.

2.2.2 Objetivos dimensión organizativa.

- Registrar digitalmente todos los documentos oficiales del centro.

- Evaluar la integración de las TIC en el centro.
- Actualizar y gestionar la biblioteca del centro mediante herramientas de control de préstamo de libros, a través de carnet del alumno, lector de código de barras, programa ABIES de gestión de bibliotecas...
- Garantizar la protección de los datos confidenciales aplicando la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD)
- Establecer un uso y acceso a los equipos digitales acorde a unas normas de utilización para alumnos y profesores.
- Reducir la impresión en papel haciendo llegar la información al profesorado a través de su correo electrónico
- Reducir la impresión en papel haciendo llegar la información a las familias mediante medios telemáticos o aplicaciones móvil.
- Concienciar a los usuarios de que como usuarios que son, deben cuidar de los equipos tecnológicos y de la infraestructura del centro.

➤ LINEAS DE ACTUACIÓN

- Definir la Presencia de las TIC en los diferentes Planes del Centro.
- Constituir un equipo que coordine la implantación de un Plan Digital CoDiCe TIC.
- Detección competencia digital del profesorado y de necesidades formativas.
- Ofertar y participar en actividades formativas relacionadas con las TIC.
- Optimizar el mantenimiento y restauración de los equipos de una manera rápida, fácil, barata y segura.

- Inventariar los recursos tecnológicos disponibles y su estado así como los que están en desuso para proceder a su retirada.
- Establecer una normativa que haga referencia al uso de los recursos tecnológicos, su préstamo, un horario, su cuidado, etc.
- Reciclar los consumibles de las máquinas de impresión de la comunidad educativa.

2.2.3 Objetivos dimensión tecnológica.

- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión, el mantenimiento y la adquisición de nuevo software y de nuevos medios tecnológicos.
- Utilizar internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de distintas plataformas y de la creación y mantenimiento de blogs de diferentes áreas, etapas o especialidades.
- Seguir con la mejora de las conexiones por cable y wifi en todo el centro.
- Establecer e informar sobre mecanismos de protección con la finalidad de prevenir accesos no autorizados, difusión no permitida...
- Hacer protocolos ante situaciones de riesgo o incidencias que afecten a la integridad, confidencialidad e identidad de la comunidad escolar.
- Establecer procedimientos para informar sobre normas de propiedad, derechos de autor, concienciación sobre uso seguro de las TIC.
- Desarrollo de actuaciones, de formación y concienciación

sobre el uso seguro de los equipos, redes, y servicios y apps para el alumnado, padres y profesorado.

- Continuar manteniendo activa la página web del centro.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes.
- Realizar las oportunas gestiones a través de los cauces digitales que la Junta de Castilla y León propone.
- Potenciar la comunicación entre familia y escuela, a través de correo electrónico, página web, y servicios de almacenamiento en la web.
- Desarrollar cursos formativos para familias a través de la colaboración del AMPA u otras instituciones, en cuanto a seguridad en internet, control parental, redes sociales, etc.
- Desarrollar programas educativos digitales para alumnos en cuanto a seguridad en internet, riesgos y amenazas en las redes sociales, etc.

➤ LINEAS DE ACTUACIÓN

- Actualizar y poner a punto de las diferentes aulas donde existan recursos informáticos.
- Adecuar la infraestructura para el acceso a Internet: conexión Wifi, puntos de acceso, etc.
- Documentar e inventariar todos los equipos informáticos / Mantener actualizado el inventario.

- Realizar cuadernillo de recogida de incidencias tanto leves de dispositivos para ser solventados por el profesorado como importantes que deba conocer y solventar el CAU.
- Reciclado de los equipos obsoletos o que no se puedan reparar.
- Plan de acogida TIC para la comunidad educativa.
- Ofertar a través del correo electrónico del AMPA a las familias talleres sobre TIC.
- Configurar los equipos informáticos para un uso adecuado y seguro.
- Participar en talleres y charlas sobre la seguridad y confianza digital.
- Establecer y publicar un plan para un correcto uso de los dispositivos y navegación por Internet.
- Establecer un protocolo de actuación ante cualquier incidencia detectada en el centro y que, a su vez, esté recogida tanto en el RRI del centro como en el plan de convivencia.

2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

Este plan se elabora por el Equipo Directivo y la Coordinadora TIC del centro a lo largo del primer trimestre y parte del segundo, del curso 2023- 2024, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares, aunque se irá revisando y actualizando cada curso escolar.

El seguimiento y evaluación la realizará la Comisión TIC al término de cada trimestre. Recogidas las aportaciones de la Comisión TIC, durante el 3^{er} trimestre del curso el Claustro lo evaluará.

En las reuniones de la Comisión TIC se realizarán los seguimientos de forma trimestral, para conocer el grado de consecución de los objetivos planteados y plantear posibles mejoras. Esto se valorará dentro de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el mes de junio la Comisión TIC realizará una evaluación del curso escolar correspondiente para valorar posibles modificaciones y adecuaciones así como ampliaciones si fuera necesario.

Esta evaluación de final de curso recogerá en un documento, memoria, los objetivos que se han logrado, las mejoras que se han llevado a cabo y las nuevas propuestas para el siguiente curso que se incluirán en la PGA correspondiente.

Se prevé llevar a cabo las siguientes actuaciones:

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración /actualización	Elaboración del Plan TIC de centro, con la definición de objetivos y partiendo de la recogida y análisis de datos e información disponible.	1 er y 2º trimestres del curso 2023- 2024 e inicio de los cursos sucesivos
Aprobación	Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el Proyecto Educativo	Febrero de 2024
Desarrollo y seguimiento	Se desarrollan las medidas recogidas en las líneas de actuación de acuerdo con la temporalización prevista en las mismas	A lo largo de los cursos, según temporalización prevista para cada medida
Evaluación	Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones que se recogerán en la memoria para ser tenidas en cuenta en la actualización del plan de cara al próximo curso.	Al finalizar cada curso

2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

Por norma general, será la tutora/or, tanto en infantil como en primaria, la responsable de la integración curricular de las TIC y de las actividades que procedan.

Cada tutor/a utilizará el aula de informática para sus actividades curriculares según el cuadrante horario establecido a principio de curso, así como los portátiles de los que disponen en cada tutoría. De igual manera, para los ACNEAE, los maestros/as especialistas pedirán en el mismo cuadrante poder utilizarla para PT o AL.

Para difundir y que toda la comunidad educativa tenga conocimiento del plan TIC, se hará a través del AMPA, la página WEB, e-mail, y lo que determine la comisión TIC.

2.4.1 Estrategias para la difusión del plan TIC

- Aprobación por parte del Claustro e información al Consejo escolar.
- Inclusión en ordenador sala de profesores carpeta documentación del centro.
- Integración en las actividades de acogida al profesorado, alumnado, familias...
- Publicación en la página web del centro.
- Presentación al alumnado por sus tutores y en la reunión general de inicio de curso con las familias.

2.4.2 Procesos para la dinamización del plan de acción

- **Claustro**

Para realizar la difusión del Plan TIC contamos con la participación de todo el claustro en su realización de manera colaborativa. Todos los miembros del claustro deben conocer y consensuar los distintos puntos del Plan.

Las aportaciones individuales y a través de los equipos docentes fomentarán la participación y asegurarán la implicación.

Así se dará a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.

- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Utilización del TEAMS como medio de coordinación del profesorado.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro.
- Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.

Implicación del profesorado en el Plan de Acción

- **Alumnado:**

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición.
- Aspectos generales sobre los contenidos que se trabajarán a lo largo del curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Normas y funcionamiento de la aplicación TEAMS para intercambio de información y/o trabajos del alumnado.

- **Familias:**

Dar a conocer en las reuniones con las familias de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.

- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Normas de uso y funcionamiento básico de la aplicación TEAMS.
- Información sobre los servicios del portal de educación educacyl.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre los contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Informar de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Propuestas de formación para las familias.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Este tercer capítulo desarrolla la situación actual del centro en la integración de las TIC en las diferentes áreas de actuación y propone las medidas de innovación y mejora para alcanzar los objetivos del Plan Digital.

3.1 Organización, gestión y liderazgo

En la primera línea de actuación se reflejan las actuaciones relacionadas con las estructuras organizativas, de gestión, de administración y coordinación relativas a la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1 Constitución de la comisión TIC.

La comisión TIC estará formada por los siguientes maestros/as del centro:

- La directora o persona en quien delegue, que coordinará las actuaciones de la comisión.

GUILLERMINA CARRETERO FERNÁNDEZ

- Coordinador/a de TIC, nombrado entre un miembro del claustro.

ANA BELÉN ANTÓN DEL AMO

- Representante de formación y enlace en el CFIE.

MARÍA FÍNEZ VARA

- Coordinadores/as de infantil y de ciclo.

MARÍA TERESA FUENTES MATEOS EDUCACIÓN INFANTIL

ASUNCIÓN GARCÍA MARCOS 1er CICLO

NOEMÍ MULAS FRANCO 2º CICLO

ANA BELÉN ANTÓN DEL AMO 3er CICLO

FUNCIONES, TAREAS Y RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN TIC:

- Diseñar, coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el proyecto curricular y de centro.

- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.
- Realizar el análisis de necesidades del centro en materia de TIC y propuestas de mejora.
- Colaborar con el Cfi en la elaboración de un itinerario formativo en TIC para el personal del centro que dé respuesta a las necesidades del profesorado.
- Guiar a los nuevos usuarios en el uso de las TIC en el centro.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos y velar por su cumplimiento.
- Orientar al profesorado implicado en la integración de las TIC en la programación de aula.
- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.
- Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.
- Tener actualizada la página web del centro
- Recoger las sugerencias aportadas por el alumnado, el profesorado y las familias para incorporarlas al plan TIC y planificar su realización.

La Directora, integrante en la Comisión TIC será la encargada del mantenimiento de los equipos: recibir los partes de averías, reparar y coordinar aquellas reparaciones que no se puedan hacer en el propio

Colegio para minimizar el impacto de éstas sobre la labor docente, así como comunicar y enviar los equipos con reparaciones externas a los proveedores de material tecnológico.

También comunicará la necesidad de adquisición de nuevos equipos.

FUNCIONES DEL COORDINADOR /A TIC

- Realizar las instalaciones y desinstalaciones de programas de uso general.
- Mantener el software preventivo (antivirus, control aula, protector de sistemas, cortafuegos, etc) actualizado.
- Configurar equipos y periféricos.
- Realizar una “Guía de los recursos TIC del centro”: normas de uso, seguridad, plan de mantenimiento, configuraciones, red, wifi, material, etc.
- Control de las licencias, copias de seguridad y programas originales.
- Dar a conocer entre la comunidad educativa aquellas normas, consejos o avisos sobre seguridad (de las personas y de los equipos).
- Coordinarse con la CCP.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Las TIC, como objeto, medio y entorno de acceso al aprendizaje, deben estar adecuadamente reflejadas en la documentación del centro, lo que muestra las pretensiones de permanencia en el tiempo del trabajo en competencia digital.

En los diferentes planes de centro, el Plan Digital CoDiCe TIC queda contemplado de la siguiente manera:

- **PROYECTO EDUCATIVO (PEC)** El Proyecto Educativo del CEIP Obispo Nieto tiene como una de las señas de identidad, “*La Integración de las TIC*”

como recurso en la tarea diaria de alumnos y profesores”. Esta premisa subyace de forma transversal en todos los documentos institucionales que conforman el PEC.

En la Organización general del centro hacemos hincapié en el uso de las TIC

- **PROPUESTA CURRICULAR (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se recogen los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.

Es necesario trasladar a nuestro alumnado un conjunto de habilidades y destrezas necesarias tanto académica como socialmente.

- **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **PLAN DE LECTURA (PL):** Como elemento desarrollador de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, aprovechando su potencialidad para fomentar el gusto por la lectura y la expresión escrita.
- **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Incluir normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **PLAN DE CONVIVENCIA (PC):** Actualizar e incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías. (Plan Director de Centros y Talleres Ayuntamiento)
- **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT):** Recoge objetivos, aspectos

metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre los distintos miembros del equipo de nivel y tutores y familias.

- **PLAN DE ACOGIDA:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO,** incluir un itinerario TIC para la integración de las TIC así como para la mejora de la competencia digital docente.
- **PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD,** las TIC como herramientas facilitadoras del proceso de enseñanza - aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

3.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Teniendo en cuenta los tiempos que corren, las TIC juegan un papel importante en muchas de las tareas diarias del centro. Así, las siguientes tareas administrativas y educativas se abordan con la ayuda de estas tecnologías:

- **Gestión administrativa y académica: Programa Colegios, Stilus**
 - ✓ Gestión académica y administración del centro.
 - ✓ Matriculación.
 - ✓ Tutoría.
 - ✓ Ausencias, retrasos e incidencias.
 - ✓ Boletines, actas y documentos oficiales.
 - ✓ Plan de Estudios
 - ✓ Stilus familias
 - ✓ Stilus Evaluación
 - ✓ ATDI

- **Procesos de administración y gestión electrónica:**

- ✓ Gestión económica: programa GECE 2000.
- ✓ Acceso On-line al control bancario.
- ✓ Contamos con firma electrónica y certificado digital.
- ✓ Gestión de los recursos bibliográficos: Abies.
- ✓ Registro y envío de documentación interna: Hermes.
- ✓ RELEO +
- ✓ Programa de comedor escolar
- ✓ Programa de madrugadores.
- ✓ Aplicación BAGE

- **Interacción de la comunidad educativa:**

- ✓ Comunicación con familias y entre el profesorado: correo electrónico del centro (49005490@educa.jcyl.es) correos corporativos, Teams, Whatsap, Stilus Familias...
- ✓ Compartición y colaboración: MS Teams, One Drive...
- ✓ Información general de acceso público: en la página Web del centro:
<http://ceipobisponieto.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- ✓ Redes sociales: AMPA del centro.

3.1.4 Propuestas de innovación y mejora

ACCIÓN 1: CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TIC			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Nombramiento del responsable TIC	Nombramiento del responsable TIC.	Equipo Directivo / Claustro	Septiembre 2023 Primer claustro
Nombramiento de los miembros de la Comisión TIC	Nombrar a los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	Equipo Directivo / CCP / responsable TIC	Septiembre 2023 Primer claustro
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, tareas y objetivos a desarrollar en cada reunión	En consonancia con el calendario anual de reuniones	Comisión TIC	Septiembre 2023 Reunión general
Evaluación y memoria de las actuaciones de la Comisión TIC	Evaluación y memoria final de curso.	Claustro / CCP / Comisión TIC	Junio 2024

ACCIÓN 2: MEJORAR LA INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
Revisar y actualizar los diversos documentos de centro e incluir el uso de las TIC en aquellos que no estén ya incluidas.	Revisar anualmente el grado de inclusión de las TIC en la documentación del centro: PE, PC, PPDD, PGA, RRI, PLANES DE CENTRO, etc.	Equipo Directivo/ Coordinador TIC/Coordinadores de Ciclo/ Claustro	Durante el primer trimestre del curso. / A principio de curso.

ACCIÓN 3: GENERAR ORGANIGRAMA DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DEL CENTRO			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
<p>Actualizar el inventario de recursos TIC del centro.</p> <p>Actualizar necesidades en registro de centro</p>	Revisar anualmente el organigrama de uso de las TIC para realizar ajustes.	Coordinador TIC/ Directora	Durante el primer/segundo trimestre.
Organizar recursos TIC para un aprovechamiento óptimo de la Comunidad Educativa.	Revisar anualmente el organigrama de uso de las TIC para realizar ajustes.	Equipo Directivo/ Coordinador TIC	Inicio de curso
Crear un calendario de reserva para el uso del aula de Informática.	Revisar trimestralmente adaptando el mismo a posibles cambios o necesidades.	Coordinador TIC/Coordinadores de Ciclo/ Tutores	Inicio de curso
Crear un calendario de reserva de horas para hacer uso de las tablets de Infantil	Revisar trimestralmente el organigrama de uso.	Coordinador TIC/Coordinadores de Ciclo/ Tutores/as	Inicio de curso

ACCIÓN 4: COORDINAR, ADMINISTRAR Y ORGANIZAR INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS TECNOLÓGICO-DIDÁCTICOS, REDES, SERVICIOS, ACCESOS, USO Y RESPONSABILIDADES.			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Establecer criterios de mantenimiento y actualización del equipamiento y servicios.	Definir y aplicar criterios demantenimiento y actualización del equipamiento y servicios.	Equipo Directivo y Coordinador TIC	Al inicio del curso

Emplear criterios de seguridad digital y protección de datos.	Uso adecuado de las contraseñas en los dispositivos del centro garantizando la protección de datos y la confidencialidad.	Claustro	Todo el curso
Usar criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.	Las actuaciones que supongan el uso inadecuado de los recursos TIC están recogidas en el RRI del centro	Claustro	Todo el curso
Establecer criterios de renovación y reciclado del equipamiento informático.	Dependerá de la disponibilidad presupuestaria del centro y de la dotación de recursos desde la Dirección Provincial.	Equipo Directivo/Coordinador TIC/ Claustro	Todo el curso
Establecer un mecanismo de reciclado de equipos y consumibles.	Dar de baja del inventario y almacenarlo hasta la desafectación del equipamiento. El reciclado seguirá el protocolo marcado desde la consejería.	Coordinador TIC	Todo el curso
Fomentar y dirigir la navegación segura por la red.	Participar en las jornadas de Internet Segura que se propongan al centro, así como en planes y proyectos que se propongan desde otras instituciones (Plan Director, Ayto...)	Claustro	Todo el curso

3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

La segunda línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

a) Como objeto de aprendizaje:

Conocer, utilizar y comprender las TIC. Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar un portátil, un pc, a navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, correo electrónico... Se priorizará el uso de las herramientas corporativas de la Junta de CYL.

b) Como entorno para el aprendizaje:

Definir un ambiente mediado con TIC. Crear un ambiente en el que las tecnologías estén presentes en el entorno educativo. La utilización regular de los dispositivos en todas las materias conlleva una integración total en la vida escolar del alumnado.

El CEIP Obispo Nieto dispone de diferentes ambientes TIC que dan respuesta a todas las situaciones educativas posibles.

Ambiente presencial:

1. Todas las aulas están equipadas con ordenador.
2. Existen ordenadores portátiles a disposición de los alumnos.
3. Todas las aulas del centro tienen acceso a la red.
4. Todas las aulas cuentan con panel digital interactivo.

Ambiente semipresencial:

1. Todos los alumnos del centro y sus familias tienen cuentas propias de EducaCyL.
2. Comunicación oficial del centro con las familias a través de la aplicación TEAMS y correo Educa.

Ambiente virtual o en línea:

1. En todo el colegio se ha implantado el uso del MS Teams y la Cuenta Educa como entorno de aprendizaje y comunicación.
2. Las videoconferencias se realizan a través de la aplicación TEAMS.

c) Como aprendizaje del medio:

Adquisición de competencias digitales y su secuenciación. El conocimiento de un entorno digital va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales. Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje y paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno. utilizados en todas las áreas.

d) Como medio para el acceso al aprendizaje:

Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. El trabajo colaborativo fomenta la atención a la diversidad, la autonomía de los alumnos y favorece la inclusión. Constituyen un recurso que permite trabajar de forma más directa y adaptada a las necesidades del alumnado con necesidades.

Infantil: acuden a una hora semanal al aula de informática donde trabajan contenidos como el manejo del ratón, encender y apagar el ordenador, participar en la zona de infantil del portal de educación, participación en juegos y actividades online, inicio en la participación en la plataforma educativa SmileAndLearn, etc.

Diariamente en el aula trabajan con el panel digital y en el rincón de informática.

1º y 2º de Primaria: una/dos horas semanales (dependiendo del grupo) acuden al aula de informática donde desarrollan contenidos digitales relacionados con las asignaturas de su curso escolar (Smile And Learn) En la rutina diaria tienen a su disposición desde todas las áreas el panel digital.

3º y 4º, de Primaria: Miniportátiles dentro del aula ordinaria utilizados en todas las áreas .Búsqueda de información para la realización de trabajos, actividades motivantes y lúdicas al final de las sesiones o unidades didácticas, autocorrección de ejercicios, mapas interactivos. Juegos en la pizarra digital,

Kahoot, Anton...

5º y 6º de primaria: Miniportátiles/ tablets dentro del aula ordinaria. Autoevaluación del tema, trabajar diferentes contenidos con las nuevas tecnologías, realización de trabajo cooperativo a través de búsqueda de información crítica y orientada.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- El centro tiene establecidos de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
- El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
- El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
- El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender. (Smile and Learn y Fiction Expres)
- El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.

Entre las metodologías más usadas señalaremos:

1. Educación tradicional conductual, reforzando el trabajo de aula mediante el apoyo en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
2. Aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares, tanto de forma individual

como de forma colectiva, con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones y autoevaluación del esfuerzo y trabajo realizados.

3. Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.

Para potenciar la motivación en el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren **metodologías activas** y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el **Pensamiento Computacional en la etapa de Infantil y Primaria**. Creemos que el Pensamiento Computacional permite a nuestros alumnos pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

De este modo en el CEIP Obispo Nieto trabajamos el desarrollo del pensamiento computacional creando y resolviendo problemas a través de las siguientes herramientas:

- Bee bot
- Smile and Learn

➤ **Principios y pautas generales en el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de las TIC**

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Uso de materiales didácticos y variados con contenido significativo.
- Interacción entre los alumnos y el centro: Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los

alumnos.

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumno utilización de los medios informáticos.
- Conocimiento de los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online gratis estrategias actuales para evitarlos.
- Incremento de la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Búsqueda de información: Fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

➤ **Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).**

EDUCACIÓN INFANTIL

1º E. INFANTIL

- Botón de encendido del ordenador.
- Iniciación con PDI: manejo del lápiz, clic y arrastre.
- Utilización aplicación Smile and Learn.

2º E. INFANTIL

- Partes de un ordenador: monitor, teclado y ratón.
- Encendido y apagado del ordenador.
- Iniciación al manejo de la Tablet: pulsar, arrastre, grafomotricidad...
- Utilización de la Smart TV como herramienta de trabajo de la lectoescritura.
- Utilización aplicación Smile and Learn.

3º E. INFANTIL

- Salir de un programa y tecla de cerrar X.

- Doble clic.
- Perfeccionamiento en el uso de la Smart TV y de las diferentes aplicaciones.
- Perfeccionamiento en el uso de la Smart TV y de las diferentes aplicaciones.
- Utilización de aplicaciones como Smile and Learn.

1º DE PRIMARIA.

- Reconoce las teclas y escribe palabras con el teclado. Usa barra espaciadora.
- Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de aprendizajes: Smile and Learn.
- Reconoce y utiliza las teclas de INTRO y mayúsculas.
- PDI : sabe utilizar las herramientas flotantes (seleccione, borrador, rotulador mágico)
- Realizar actividades lúdicas en Internet con determinadas páginas proporcionadas por el profesor/a.

2º DE PRIMARIA

- Reconoce y escribe palabras con el teclado.
- Usa barra espaciadora.
- Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de aprendizajes:, Smile and Learn.
- Reconoce y utiliza las teclas de INTRO y mayúsculas.
- PDI : sabe utilizar las herramientas flotantes (seleccione, borrador, rotulador mágico)
- Realiza actividades lúdicas en Internet con determinadas páginas proporcionadas por el profesor/a.

3º DE PRIMARIA

- Utiliza las teclas y escribe palabras con el teclado.
- Usa barra espaciadora.

- Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de aprendizajes (Paint).
- Reconoce y utiliza las teclas de INTRO, SHIFT, retroceso, bloque numérico y separador de línea.
- PDI: sabe utilizar las herramientas flotantes (seleccione, borrador, rotulador mágico, formas).
- Realiza actividades en Internet con determinadas páginas proporcionadas por el profesor/a.
- Crea carpetas y subcarpetas.
- Crea documentos en WORD y utiliza las herramientas de este programa (abrir, guardar como, tamaño, fuente, color, copiar, pegar, insertar formas, WordArt).
- Acceso y utilización de las herramientas de su aula virtual.
- Utiliza el correo electrónico.

4º DE PRIMARIA

- Saber buscar información en internet.
- Emplear el correo electrónico corporativo como herramienta de comunicación.
- Conocer algunas de las aplicaciones corporativas de Educacyl: Word, Power Point o Teams para comunicarse con otros compañeros, con el tutor, realizar tareas, videollamadas... Esto se considera muy importante en caso de confinamiento o enfermedad.
- Ampliar conocimientos del procesador de textos: paginado, encabezados, notas a pie de página.
- Inserción y tratamiento de imágenes.
- Crear esquemas o mapas visuales.
- Realizar lecturas digitales. (Fiction Expres y Leo CyL)
- Utilización de otras aplicaciones o programas educativos como Smile and Learn.

5º DE PRIMARIA

- Buscar y contrastar información en internet.
- Emplear el correo electrónico corporativo como herramienta de comunicación con otros compañeros y con los profesores.
- Conocer algunas de las aplicaciones que ofrece el Office 365, cómo es el WORD, POWER POINT, TEAMS...
- Ampliar conocimientos dentro de la aplicación de WORD: diseño de página (orientación, márgenes, sangrías, columnas, etc.),
- Inserción de imágenes.
- Manejo de la aplicación TEAMS, para comunicarse con otros compañeros, con el tutor, realización de tareas, videollamadas... Muy importante en caso de confinamiento o enfermedad.
- Iniciarse en el manejo de POWER POINT.
- Realizar lecturas digitales.
- Utilización de otras aplicaciones o programas educativos como Smile and Learn.

6º DE PRIMARIA

- Buscar y contrastar información en internet sobre un tema determinado.
- Emplear el correo electrónico corporativo como herramienta de comunicación.
- Ampliar conocimientos del procesador de textos: diseño de página, orientación, márgenes, sangrías, etc).
- Crear y utilizar tablas y gráficos.
- Elaborar mapas conceptuales.
- Realizar presentaciones en power point y exponerlas al resto de compañeros.
- Realizar lecturas digitales.
- Iniciarse en el manejo de programas de edición de imágenes y vídeos.
- Utilizar otras aplicaciones como Smile and Learn, Kahoot, Live Worksheets, Learning Apps..

Integración curricular: Estándares referidos al desarrollo de la competencia digital:

CURSO: 1º EP

ÁREA: MATEMÁTICAS

Bloque común de 1º a 6º

- Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.
- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido, etc.), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

ÁREA: CCNN

- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las TIC.

Bloque común:

- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
- Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones y notas, etc.).
- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

ÁREA: CCSS

Bloque común

- Utiliza las TIC (Internet como apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

- Diferencia nociones topológicas básicas: delante-detrás, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos, (utilizando diferentes procedimientos: al natural, papel, ordenador).

ÁREA: INGLÉS

- Comprende palabras, expresiones y estructuras muy simples trabajadas en textos escritos muy sencillos y breves (cuentos e historias infantiles).

ÁREA: RELIGIÓN

- Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la vida de Jesús.

ÁREA LENGUAJE

- Reconoce las teclas del teclado.
- Escribe las palabras en el ordenador.
- Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de aprendizajes.

CURSO: 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREA: MATEMÁTICAS

- Utiliza los recursos TIC con contenidos relacionados con los números, operaciones y problemas.
- Sabe utilizarlas TIC en relación a contenidos de geometría.
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

Bloque común:

- Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.
- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

ÁREA LENGUAJE

- Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas que le marca el docente
- Reconoce las teclas del teclado.
- Utiliza diferentes programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes.
- Se inicia en el uso de programas informáticos.
- Experimenta con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas del docente.

ÁREA: CCNN

- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Usa materiales de observación y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
- Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
- Conoce las aplicaciones de algunos de los avances tecnológicos en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el

arte, la música, el cine y el deporte y las TIC.

- Respetar las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro.
- Identificar los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado de los mismos.

Bloque común:

- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
- Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones y notas, etc.).
- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

ÁREA: CCSS

- Enumera distintos medios de comunicación interpersonales y de masas.
- Interpreta informaciones sencillas de diferentes medios de comunicación
- Analiza, de manera sencilla y de forma guiada, algunos de los cambios que las comunicaciones han provocado en las actividades personales y sociales.

Bloque común:

- Utiliza las TIC para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

Bloque común:

- Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PLÁSTICA

- Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño).

MÚSICA

- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos aplicados a la creación de producciones musicales sencillas.

ÁREA: INGLÉS

- Comprende palabras, expresiones y estructuras trabajadas en textos escritos sencillos en diferentes soportes (cuentos, historias infantiles, comics)

ÁREA: RELIGIÓN

- Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre.
- Selecciona y representa distintas escenas bíblicas.
- Asocia expresiones y comportamientos de los relatos bíblicos a través de recursos interactivos.
- Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios.

CURSO: 3º EPO

ÁREA: MATEMÁTICAS

- Utiliza los recursos TIC con contenidos relacionados con los números, operaciones y problemas.
- Sabe utilizar las TIC en relación a contenidos de geometría.
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

Bloque común de 1º a 6º:

- Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.
- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando

documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros

ÁREA LENGUAJE

- Localiza la información principal en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios, webs infantiles y juveniles, etc.), en soporte papel como digital, para aprender e informarse.
- Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.
- Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.
- Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las TIC.

ÁREA: CCNN

- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las TIC.
- Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.
- Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un texto, cambios, sustituciones e impresión.
- Cuida la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.

Bloque común:

- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
- Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.

- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones y notas, etc.).
- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

ÁREA: CCSS

Bloque común:

- Utiliza las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

Bloque común:

- Utiliza las TIC para localizar y extraer la información que se le solicita.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PLÁSTICA

- Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.
- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar).
- No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.
- Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.

MÚSICA

- Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en

Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

ÁREA: INGLÉS

- Se inicia en el uso del diccionario bilingüe y en las TIC de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.
- Escribe, a partir de un modelo, correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos), utilizando algunas convenciones básicas de inicio y cierre del texto.
- Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, felicitar a alguien), se intercambia información personal sencilla (gustos y preferencias).

ÁREA: RELIGIÓN

- Expresa gráficamente momentos significativos de un relato bíblico.
- Busca información a través de los medios informáticos sobre testimonios de la acción misionera y caritativa de la Iglesia.

ÁREA: VALORES SOCIALES Y CÍVICOS.

- Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario
- Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.

CURSO: 4º EPO

ÁREA: MATEMÁTICAS

- Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.
- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.

- Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.
- Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.
Además no debemos olvidar otros estándares que de forma indirecta son aplicables al desarrollo de la competencia digital:
- Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...)
- Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.

ÁREA: LENGUA

COMPRENSIÓN ESCRITA

- Comprende correspondencia (correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, amigos, tiempo libre, un lugar, la indicación de una hora, etc.
- Utiliza el diccionario bilingüe y las tecnologías de la información y la comunicación de forma guiada como apoyo a su aprendizaje.

EXPRESIÓN ESCRITA.

- Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos) con ayuda de un modelo dado en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, actividades cotidianas, objetos, lugares).

➤ ÁREA: CCNN

- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio
- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones, notas, etc.).

- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
- Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

ÁREA: CCSS

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.
- Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PLÁSTICA

- Reconoce el cine como expresión artística y distingue sus géneros.
- Realiza fotografías utilizando medios tecnológicos.
- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de

imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

- Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.

MÚSICA

- Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

ÁREA: INGLÉS

- Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que establece contacto social (dar las gracias, saludar,
- despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, etc.

ÁREA: RELIGIÓN

- Investiga y presenta con diversos recursos obras e instituciones de la iglesia.
- Visualiza, en obras de arte, escenas de perdón y las explica

CURSO: 5º EPO

ÁREA: MATEMÁTICAS

- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos para aprender y para resolver problemas.
- *Usa la calculadora y otras herramientas tecnológicas para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de funcionamiento.*
 - Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video,

sonido...) buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

- Utiliza las TIC y la calculadora con contenidos relacionados con la medida
- Utiliza las TIC y otras herramientas tecnológicas en la construcción y exploración de figuras geométricas.
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con la geometría.
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

ÁREA: LENGUA

- Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información y utilizarla para completar un proyecto o trabajo en grupo colaborativo.
- Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.
- Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos
- Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información
- Busca, selecciona y utiliza de forma guiada programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes.
- Utiliza programas y herramientas que favorecen la lectura digital, promoviendo el desarrollo de la competencia digital.
- Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.
- Comprende esquemas y mapas conceptuales.

➤ ÁREA: CCNN

- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio
- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.

- Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio
- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.
- Usa de manera autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones y notas, etc.)
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Manejo e interpretación de imágenes, tablas, gráficas, mapas y esquemas en formato digital.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.
- Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PLÁSTICA

- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.

MÚSICA

- Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

ÁREA: INGLÉS

- Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, etc.
- Discrimina los cambios de tema e infiere el sentido general de programas audiovisuales dentro de su área de interés (por ejemplo, temas cotidianos, su cantante favorito).
- Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia), en las que se establece un pequeño contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se ofrece algo a alguien, se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con la ayuda de un plano).
- Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etcétera.
- Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica los personajes principales siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan a gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etcétera)
- Comprende lo esencial de noticias breves y artículos de revistas infantiles que traten temas de su interés (deportes, grupos musicales, juegos informáticos).
- Consulta el diccionario bilingüe y las tecnologías de la información y la comunicación de forma guiada como apoyo a su aprendizaje.
- Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chatso SMS) siguiendo un modelo dado para dar las gracias, felicitar a alguien, hacer una invitación, o hablar de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares).
- Escribe, en papel o en soporte electrónico, textos breves de carácter narrativo e informativo sobre temas trabajados previamente,

basándose en un modelo y reproduciendo estructuras trabajadas.

ÁREA: VALORES

- Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
- Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
- Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.

CURSO: 6º EPO

ÁREA: MATEMÁTICAS

- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos para aprender y para resolver problemas.
- Usa la calculadora y otras herramientas tecnológicas para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de funcionamiento.
- Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...) buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.
- Utiliza en contextos reales las unidades de información byte, kilobyte (Kb), megabyte (Mb) y gigabyte (Gb).
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con la geometría.
- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

ÁREA: LENGUA

- Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información y utilizarla para completar un proyecto o trabajo en grupo colaborativo.
- Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc., imitando textos modelo.
- Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel

y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

- Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos
- Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.
- Utiliza Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como
- recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.
- Busca, selecciona y utiliza de forma guiada programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes.

Además no debemos olvidar la **LECTURA DIGITAL** y otros estándares que de forma indirecta son aplicables al desarrollo de la competencia digital:

- Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.
- Comprende esquemas y mapas conceptuales.

ÁREA: CCNN

- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Empleo de programas de simulación científica para la predicción de resultados.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES.

- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación (internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Analiza informaciones relacionadas con el área y manejo de imágenes, tablas, gráficas, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.
- Utiliza las herramientas tecnológicas y para la localización de

posiciones y la planificación de itinerarios

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

- Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa, y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.
- Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

PLÁSTICA

- Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.
- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
- Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.

MÚSICA

- Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.
- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

ÁREA: INGLÉS

- Comprende el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos como lo que les gusta hacer en su tiempo libre o en los que se informa sobre actividades de

ocio (teatro, cine, evento deportivo, etc.)

- Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano).
- Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etc.
- Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).
- Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etc.)
- Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).

ÁREA: VALORES

- Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.
- Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.
- Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.
- Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.

ÁREA: RELIGIÓN

- Investiga y explica por qué los enterramientos y ritos son signos de la relación del hombre con Dios.
- Investiga y recoge información sobre acontecimientos de la historia en los que la religión es el motor de cambios para potenciar los derechos humanos y la paz.

- Construye un mapa comparativo de las acciones de Jesús y las de la Iglesia.
- Busca información y selecciona testimonios de cristianos, justificando el cambio generado por el encuentro con Jesús.

➤ **Utilización de recursos digitales y contenidos en red:**

En el centro se utilizan diversas plataformas y recursos a través de los equipos disponibles para los alumnos, el ordenador y el panel digital interactivo del aula: Office365, MS Teams, LiveWork Sheets, Kahoot, Lumio, Smile&Learn, Antón, adibú, educaplay...

Todos estos recursos se integran dentro de la estrategia metodológica del docente en función de la materia impartida.

EDUCACIÓN INFANTIL	
Páginas web	Recursos
www.algaida.es www.youtube.es www.collage.es www.jueguland.es www.vedoque.es	PDI. Ordenador de la clase, libro digital...
Aplicaciones y plataformas	
Microsoft 365, Smile and Learn, Genially, Pinterest, Microsoft Teams, , Decofoto, , Canva	

EDUCACIÓN PRIMARIA	
Páginas web	Recursos
www.anayaeducacion.es www.evocacion.es www.vicensvives.es www.mundoprimaria.com www.orientacionandujar.com www.webdelmaestro.com www.todoinclusión.com www.wordwall.net www.educaplay.com	PDI. Ordenador de la clase, libro digital...
Aplicaciones y plataformas	
Microsoft 365, Moodle, Smile and Learn, LiveWorkSheet, Genially, Canva, Pinterest, Google Sites Microsoft Teams,, Genially Leocyl, Kahoot, Quizizz, Edpuzzle, Fiction Expres	

3.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

- Para la individualización del aprendizaje y la inclusión educativa se dispone de los portátiles rugerizados en las que se utilizan aplicaciones específicas para cada alumno, en especial para aquellos con necesidades educativas especiales.
- Creación de entornos personalizados de aprendizaje: utilización de plataformas como Teams, Aula Virtual,...
- Utilización de herramientas que permita la graduación de actividades adaptadas al ritmo de aprendizaje del alumno: Smile and Learn.
- Creación de actividades adaptadas a las dificultades de los alumnos,

utilizando recursos Web como: LiveWorkSheet, Educa Play, LearningApps...

- Utilizar instrumentos de evaluación, según el tipo de alumnado: Forms, Kahoot, Plickers...
- Presentación de contenidos motivantes, utilizando las nuevas tecnologías: presentaciones en Power Point, mapas mentales (Goconqr), contenidos interactivos (Genially).

3.2.4 Propuestas de innovación y mejora

Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado de acuerdo a lo recogido en la propuesta curricular y propuesta pedagógica respectivamente.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
La Competencia Digital en el currículo oficial de las distintas etapas	A partir del currículo oficial se extraerán aquellos contenidos relacionados con las TIC y la adquisición de la competencia digital	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Borrador de Secuenciación de Contenidos para cada etapa educativa	Se presentará en reunión de CCP una propuesta de secuenciación de contenidos para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	Jefatura de Estudios	Primer trimestre
Aprobación de Secuenciación de Contenidos en CCP	La CCP Trabajarán en la propuesta para elaborar una secuenciación definitiva que trasladar a las programaciones didácticas	CCP	Primer trimestre
Integración en las Programaciones Didácticas de la Secuenciación de Contenidos	Los departamentos didácticos trasladarán lo aprobado en CCP a las respectivas programaciones didácticas	Departamentos Didácticos	Primer trimestre

Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	Se establecerán herramientas para determinar la correcta implementación de la secuenciación aprobada en las aulas.	Jefatura de Estudios	A lo largo del curso
Profundizar en los aspectos TIC Introducir nuevas dinámicas de cambio metodológico, en línea con la nueva ley educativa			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Implantación del modelo educativo TIC.	Trabajo en la CCP sobre la implantación del modelo educativo TIC.	CCP	Todo el curso
Acompañar la evaluación continua.	Comenzar en la formación, en el uso e implementación de cuadernos digitales que acompañan el proceso de evaluación continua.	Equipo TIC	Todo el curso
Incrementar el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura.	Valorar un mayor uso de la Plataforma Leocyl.	CCP	Todo el curso

Revisar indicadores de valoración de la mejora de la competencia digital del alumnado.			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Revisión de Indicadores de valoración del nivel de competencia digital de los alumnos.	Elaborar una herramienta que permita valorar el nivel de competencia digital de los alumnos: Forms, rúbrica, encuesta valoración.	Equipo CCP El responsable #CompDigEdu	Inicio y final de curso.

3.3 Desarrollo profesional

En la tercera línea de actuación vamos a reflejar las actuaciones relacionadas con las acciones formativas planificadas para la adquisición y mejora de la competencia digital docente, la adaptación a entornos digitales y la colaboración y

participación profesional en la integración y uso eficaz de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

- Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:
 1. Evaluación periódica con carácter anual: Evaluación interna a final de curso.
 2. Evaluación de la Competencia digital docente: SELFIE for Teacher. SELFIE forSchool como ya se ha explicado en puntos anteriores.
 3. - Reuniones de Claustro/Ciclo/CCP

3.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación según el Plan de Formación del Centro. Coordinada con el CFIE de Zamora, en forma de grupos de trabajo, seminarios y/u otras actividades formativas.
- Oferta formación del profesorado on-line desde el CFPI, CSFP ,CRFPTIC y tuCertiCyL que recibe la oportuna difusión entre el claustro bien a través de reuniones bien a través del correo electrónico.
- Actividades formativas que proponga el CFIE de Zamora a lo largo del curso escolar.
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Formación autodidacta con tutoriales de las principales apps que utilizamos.
- Formación organizada por otras entidades.

En las estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas se destaca:

- Nuestro claustro de profesores participa en las actividades de formación diseñadas, con un porcentaje de participación medio.
- Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente, que se procura organizar, teniendo en cuenta la detección de necesidades del centro.
- Utilizamos correo electrónico, videoconferencias para reuniones a través de la aplicación TEAMS.
- El centro suministra a los docentes los medios necesarios para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

3.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

A partir de la autoevaluación SELFIE llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Se proponen Planes de Formación, donde se incluye un itinerario TIC en cada curso.
2. El centro dispone de recursos suficientes para integrar las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje y éstas se vienen utilizando de forma regular.
3. Se utilizan instrumentos de evaluación del alumnado mediante las TIC: Kahoot, quizizz...
4. Se elabora y utiliza material para las clases diarias. Además, se dispone de un repositorio o lugar de almacenamiento de recursos, en Teams y One Drive, los cuales comparte con el resto de los compañeros.
5. El profesorado integra las herramientas TIC en sus programaciones didácticas y las utiliza de forma regular en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6. El nivel TIC del profesorado facilita de forma el uso de diferentes herramientas de trabajo, si bien sería recomendable mejorar la misma.

3.3.4 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Tanto a inicio de curso como durante el mismo pueden incorporarse nuevos docentes con motivo de eventualidades como bajas, permisos...

Por este motivo nos planteamos llevar a cabo un plan de acogida del centro

donde se intentará detallar el estilo educativo del centro, nuestro modelo educativo y otra información práctica para el docente que se incorpora por primera vez al centro.

De manera habitual después del primer claustro se mantiene una reunión con el personal de nueva incorporación y se les explica todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos. También se les facilita el acceso a la impresora de la fotocopidora, a los equipos de la red del centro, al aula virtual; la clave de la red wifi.

. Estas mismas acciones se llevan a cabo cuando se incorporan profesores que realizan una sustitución, a excepción del correo corporativo.

3.3.5 Propuestas de innovación y mejora

Elaborar un Plan de Acogida TIC para toda la comunidad educativa			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Guía para la elaboración del plan de acogida	La comisión TIC elaborará una propuesta de plan de acogida	Comisión TIC #CompDigEdu	Primer trimestre
Incluir documentos, formularios y datos en el plan de acogida	La comisión TIC del centro, en la carpeta destinada al Plan de Acogida, incluirá toda aquella información relevante.	Equipo directivo	Segundo trimestre
Descripción del modelo educativo y actividades realizadas durante el curso escolar	En la misma carpeta se añadirá un documento en el que se describan las metodologías y herramientas utilizadas durante el curso para facilitar la continuidad educativa de los alumnos	Claustro	Segundo y tercer trimestre

Consensuar nuevo plan de formación de la competencia digital docente acorde a los objetivos del plan TIC.			
Revisarlo de forma anual.			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización

Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta/ autoevaluación de la competencia TIC. Delas encuestas elequipo TIC elaborará un informe enjunio con las áreas de mejora detectadas, de cara a la confección del plan de formación anual.	Comisión TIC Claustro	Junio
Actualización anual del Plan de Formación TIC.	Incluir en el Plan de Formación un itinerario TIC para su Inclusión en la PGA.	Comisión TIC	Octubre
Implantar el Plan de Acogida , en materia de competencia digital docente(Plan de acogida TIC).	Confeccionar un protocolo para el plan de acogida en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC).	Comisión TIC	1º trimestre
Potenciar la formación en herramientas y aplicaciones educativas y la obtención de acreditaciones oficiales.	De forma voluntaria, a través de cursos integrados en el plan de formación en colaboración con el CFIE.	Comisión TIC	Todo el curso escolar

Impulsar y promover actividades formativas sobre metodologías activas.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Utilización en el aula de actividades sobremetodologías activas.	Participar, en colaboración con el CFIE, en Proyectos donde se utilicen metodologías activas: ABP, aprendizaje cooperativo, gamificación, Flipped Classroom, Edpuzzle...	Equipo directivo	Todo el curso escolar

Seguir con la utilización de la herramienta SELFIE for Teachers .

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Resgistro en la herramienta SELFIE for Teachers	La COMISIÓN TIC realiza la inscripción en herramienta SELFIEfor Teachers	Coordinador #CompDigEdu	Tercer trimestre del curso 2023-2024

Aplicación de la herramienta SELFIE for Teachers a la comunidad educativa	Los diferentes sectores de la comunidad educativa utilizarán la herramienta para detectar las debilidades y fortalezas en materia TIC.	Comisión TIC	Primer trimestre curso 2024-2025
Análisis de los resultados obtenidos.	Elaboración de un informe con los resultados de la herramienta aplicada.	Comisión TIC	Segundo trimestre curso 2024-2025

3.4. Procesos de evaluación.

La cuarta línea de actuación refleja las actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y eficiencia de la aplicación de dichos procesos y el uso del entorno tecnológico- didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje

3.4.1 Procesos educativos:

Estrategias e instrumentos para la evaluación de las competencias digitales de los estudiantes.

La competencia digital se encuentra secuenciada en todos los niveles educativos del centro.

En todas las etapas del centro la competencia digital está incorporada en el trabajo de las distintas asignaturas y se incorpora en la evaluación trimestral a través de realización de proyectos y rúbricas de evaluación.

Los profesores/as de las distintas áreas y niveles registran los resultados de la evaluación de la competencia digital del alumnado en los que aparecen los distintos estándares e indicadores de los contenidos impartidos.

Los alumnos/as también realizan sus propias autoevaluaciones a través de aplicaciones como Kahoot, Cuestionarios de Google, Plickers, Smile and Learn, ...

ESTRATEGIAS:

- Tanto a principio de curso, como al final se realizará una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado. (Selfie)
- Los resultados serán recogidos en rúbricas y gráficos, que ayudarán al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.
- Se elaborarán rúbricas con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Entornos digitales presenciales:

- Utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos: CamScanner, cámara de fotos, generador de códigos QR, páginas Web (I love pdf, 123 Apps...).
- Uso de herramientas para la autoevaluación: Forms, Kahoot,...
- Enseñar a los alumnos el manejo de las herramientas de Office 365.
- Utilización de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumno.

Entornos digitales no presenciales:

Además de los utilizados en entornos digitales presenciales.

- Valoración del entorno del alumnado y familias, aportando los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Informar y formar a las familias sobre el uso de las plataformas digitales educativas.
- Facilitar el acceso tanto a padres como alumnos a las diferentes plataformas, exponiendo tutoriales en la página Web del centro.
- Adaptación de las programaciones didácticas a la nueva situación.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Algunas de las medidas que afectan directamente a la “Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza” serían:

- Recogida de indicadores de satisfacción: encuestas de satisfacción de alumnos, de familias y del personal
- Evaluación de las competencias profesionales del claustro (Selfie)
- Recogida de indicadores de resultados académicos y de convivencia que ayudan a evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realización de la Planificación Estratégica para 4 años.
- Revisión, cada curso, del Plan para ir graduando los objetivos anualmente.

Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Durante la evaluación de los aprendizajes en el día a día del aula se hace uso de las siguientes herramientas digitales:

- Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Wikipedia...
- Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.
- Class Dojo: La clase está representada virtualmente y se recoge un registro vivo de la actitud individual y grupal del alumnado de una manera visual y motivadora.
- Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Edpuzzle, Forms.
- Plataformas digitales: Smile and Learn.
- Fomento de la lectura: LeoCyL./ Fiction Expres
- Plataformas con actividades de autocorrección: Educa Play, Genially, LiveWork Sheet, Antón...

Destacamos la observación directa como punto de reconocimiento de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

3.4.2 *Procesos organizativos:*

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La valoración de la dimensión organizativa (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social) se realizará a través de rúbricas, que nos permitirán realizar una valoración desde diferentes planos:

- Satisfacción de la comunidad educativa.
- Práctica docente individual por parte del profesorado.
- Estado del uso de las tecnologías digitales para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.
- Dificultades y nuevas necesidades.

Algunos elementos a valorar serán:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
- Funcionalidad de los recursos expuestos en la página Web del centro.
- Ajustes de los Planes de formación del centro, en función de las necesidades del profesorado.
- Utilización del Aula Virtual y Teams por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación y desarrollo de la labor docente.
- Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias.
- Creación de repositorios donde aparezcan documentos y recursos para el profesorado.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Para valorar los procesos organizativos de la integración digital se utilizarán distintos instrumentos y estrategias:

- Encuestas de satisfacción.
- Encuesta SELFIE.

- Memoria de fin de curso.
- Formularios de recogida de datos sobre la integración TIC.
- Seguimiento, diagnóstico y evaluación por parte de la coordinación TIC
Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
 - ✓ Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
 - ✓ Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
 - ✓ Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - ✓ Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Seguimiento, diagnóstico y evaluación por parte del equipo directivo y equipos de coordinación.

3.4.3 Procesos tecnológicos

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

- La puesta en marcha de Escuelas Conectadas ha contribuido a la mejora en el funcionamiento de las conexiones y la red del centro. La velocidad de Internet ahora ya no supone un obstáculo para trabajar con los diferentes dispositivos digitales.
- También ha mejorado la dotación de portátiles para los alumnos, lo que facilita la realización de las tareas y actividades en el aula.
- La dotación de paneles digitales ayuda al profesorado a impartir las clases diarias ya que es un gran apoyo de búsqueda de contenido motivador y diferente.
- El hecho de tener que solicitar permisos para instalar todas y cada una de las aplicaciones es un factor que juega en contra de la práctica diaria ya que el teléfono de soporte no siempre responde como se desearía.

Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Realización de un estudio de los recursos y dispositivos de que dispone el centro y su adecuación a las necesidades del alumnado.
- Adecuación y actualización de aplicaciones y programas a los diferentes dispositivos y a las características del grupo clase: ordenadores, portátiles, paneles digitales...
- Actualización anual de equipos, aplicaciones y programas a las características de la clase y alumnado
- Inventariado de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Valoración de necesidades de nuevos recursos y materiales.

3.4.4 Propuestas de innovación y mejora

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA			
ACCIÓN	Medida	Estrategias de desarrollo	Responsable y temporalización
Potenciar el uso de herramientas de evaluación digital	Ampliación del conocimiento y uso de las aplicaciones como método de evaluación.	Dar a conocer la existencia y la utilización de diferentes herramientas digitales como instrumento de evaluación del alumnado.	Equipo directivo Claustro de profesores 1 ^{er} trimestre
Fomentar el uso de las nuevas metodologías en la práctica educativa.	Establecer herramientas para revisar el uso de las nuevas metodologías en la práctica educativa.	Elaborar un cuestionario de evaluación.	Equipo directivo Claustro de profesores 3 ^{er} trimestre
			Comisión TIC 3 ^{er} trimestre
Sistematización de sistema de rúbricas	Elaboración de rúbricas en las que se evalúe la competencia digital a partir de tareas tipo (presentaciones, trabajos monográficos...)	A partir de la secuenciación propuesta para la adquisición de la competencia digital, se elaborarán rúbricas tipo para distintos tipos de tareas que puedan ser realizadas con el alumnado.	CCP/ CLAUSTRO 1er trimestre

		Las rúbricas se compartirán con todo el claustro mediante documentos editables, que permitan la colaboración y actualización continua	
Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Establecer criterios comunes para la evaluación de la competencia digital	Definir criterios de evaluación para entornos digitales presenciales y no presenciales	CCP Comisión TIC

3.5 Contenidos y currículos

3.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Dado que las competencias clave son las establecidas en el artículo 7 de los Decretos 37/2022 y 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil y primaria en la Comunidad de Castilla y León, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico básico en la educación. De manera que, la integración curricular de las TIC en las áreas se realiza a través de las programaciones didácticas del área, así como, la programación de aula.

De acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) la Propuesta Curricular integra las TIC en:

- Los objetivos de la etapa.
- Los contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro correspondientes a cada materia y curso recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
- Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
- Orientaciones para incorporar los elementos transversales.

3.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

❖ Información y alfabetización

Educación Infantil:

- Inicio en el manejo del ratón y sus botones.
- Juegos, videos y actividades interactivas educativas.
- Conocer la posición de las letras en el teclado y asociarlo al proceso de lectoescritura de una manera natural (tablet diy).
- Iniciación a la programación a través de juegos (Programmimo).

1º y 2º EP:

- Conocimiento de las partes de un ordenador y tablet y sus periféricos.
- Mecanismos básicos de encendido y apagado.
- Manejo del ratón y sus botones.
- Búsquedas guiadas en exploradores de internet.
- Búsqueda y selección de información para resolver una actividad o tarea.
- Introducción de texto en un procesador informático: intro, espacio, escritura y borrar.

3º y 4º EP:

- Conocimiento de las partes de un ordenador y tablet: puertos USB y entrada de audio.
- Conocimiento y utilización de una memoria USB (organización, creación de carpetas y documentos). Utilización como recurso de custodia de información personal del alumno y como recurso para liberación de espacio en el propio ordenador.
- Uso correcto del teclado utilizando las bases de la mecanografía (Vedoque).
- Utilización correcta de la barra de herramientas de edición (Digital Paint).
- Búsquedas guiadas en exploradores de internet: búsqueda por palabras clave, abrir y cerrar varias pestañas al mismo tiempo.
- Uso de las Tic como medio de investigación.

5º y 6º EP:

- Utilización y gestión autónoma y responsable de su cuenta de correo .
- Realización de búsquedas guiadas en internet y uso de estrategias sencillas de

tratamiento digital de la información con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

- Conocimiento de los peligros que presenta internet y actúa en consecuencia: hace uso responsable de imágenes y vídeos.
- Dominio de aplicaciones digitales de manera autónoma para la elaboración de producciones sencillas en formato vídeo, imagen o audio.
- Elaboración de documentos de texto en los que se utilizan funciones básicas de inserción: imágenes, tablas y cuadros de texto.

Comunicación y colaboración

Educación Infantil:

- Conocimiento de los elementos básicos de un ordenador.
- Visitas a la sala de ordenadores dentro de los proyectos.

1º y 2º EP:

- Uso de la tecnología como recurso lúdico de aprendizaje.
- Utilización de páginas webs y blogs educativos a través del panel ineteractivo: Vedoque, Mundo Primaria, tinglado.org

3º y 4º EP:

- Normas básicas de comportamiento en el intercambio comunicativo en entornos digitales.
- Utilización de medios o plataformas digitales para compartir y presentar información.
- Uso de webs y blogs educativos como medio de refuerzo y/o ampliación de contenidos.
- Acceso a la cuenta personal del centro.

5º y 6º EP:

- Utilización de la tecnología para desarrollar proyectos de manera colaborativa en entornos seguros y controlados.
- Uso de las TIC para la participación en actividades y proyectos educativos y colaborativos.
- Selección y utilización autónoma de herramientas digitales.

- Toma de conciencia de la huella digital y de los beneficios y riesgos que conlleva.
- Conocimiento de los riesgos que presenta internet y actúa en consecuencia: hace uso responsable del dispositivo y durante un tiempo limitado.

Creación de contenidos

Educación Infantil:

- Utilización y manejo básico de la PDI
- Inicio en la programación un robot/ratón para que realice las acciones previstas.(Bee bot)
- Uso de las Tic como recurso lúdico de expresión y aprendizaje (fotos, videos, grabaciones de voz).
- Iniciación a los contenidos de cada área.

1º y 2º EP:

- Creación de contenidos digitales sencillos mediante el uso de diferentes herramientas de manera colaborativa con herramientas web como story jumper

3º y 4º EP:

- Iniciación a la creación de contenidos digitales sencillos (Word, Paint, ppt, etc.)
- Elaboración de una presentación y de un documento de texto (copiar, pegar, carta, cuento, poema...).
- Concienciación del valor de la propiedad intelectual y utilización de recursos libres.
- Guardado personal de documentos y de imágenes libres de derechos de autor (Pixabay, Steeamet)
- Edición de fotos e imágenes a través de Canva educación(vaciado de fondos, creación de una felicitación de Navidad digital...).

5º y 6º EP:

- Creación y reformulación de contenidos digitales en diferentes plataformas o formatos (tablas, imagen, Genially, Canva, video, etc.).
- Uso de las TIC como modo de expresión personal y de conocimiento.
- Respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Seguridad

Educación Infantil:

- Cuidado del material informático y tecnológico a su alcance.

1º y 2º EP:

- Identificación e interiorización de las medidas de seguridad básicas para el uso adecuado de los dispositivos tecnológicos.
- Comprensión y práctica de hábitos sencillos de uso saludable y sostenible de la tecnología: postura, descanso de la visión, volumen, ahorro energético, etc.).
- Uso de buscadores adecuados a la edad y rutinas de navegación segura (bunis, kiddie, safe search kids, bebeeee, youtube kids, etc.).

3º y 4º EP:

- Establecimiento de medidas básicas de seguridad durante el uso de los dispositivos tecnológicos y digitales.
- Identificación de los riesgos asociados a un uso inadecuado y/o poco seguro de las tic.
- Pautas sencillas para minimizar los riesgos identificados.
- Uso adecuado de la clave de acceso a la cuenta personal del centro.

5º y 6º EP:

- Conocimiento de los riesgos existentes (dispositivos, datos personales, salud, medio ambiente) y adopción de medidas preventivas.
- Identificación de los riesgos asociados al uso de las Tic: Fake News, Ciberacoso, dependencia tecnológica, acceso a contenidos inadecuados, publicidad y spam, ciberbullying, etc.
- Adquisición y consolidación de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.

Resolución de problemas

Educación Infantil:

- Adecuación de los recursos digitales a las diferencias individuales del alumnado.
- Uso guiado de las aplicaciones y herramientas.

1º y 2º EP:

- Uso guiado de las aplicaciones y herramientas.
- Conexión de periféricos básicos: teclado, ratón, panel táctil.
- Identificación de problemas y dificultades durante el uso de las tecnologías.

3º y 4º EP:

- Elección y uso, dentro de un banco de recursos previamente seleccionado por el maestro, de las aplicaciones y herramientas más adecuadas a las diferencias individuales del alumno.
- Conexión de periféricos de uso habitual e identificación de problemas y dificultades durante su uso: monitores, usb, cascos, altavoz.
- Utilización correcta del teclado uso de las teclas de suprimir y retroceso.
- Uso correcto de la tecla deshacer en las principales herramientas utilizadas (Word, Paint, PowerPoint).
- Iniciación en el uso de la lupa de búsqueda como recurso de indagación.
- Usos y funciones de la papelera de reciclado de documentos.

5º y 6º EP:

- Iniciación en desempeño autónomo de búsqueda de soluciones digitales sencillas y concretas: recuperar archivos, conexión/desconexión de periféricos, etc.

3.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Algunos cursos tienen creado un grupo de trabajo en TEAMS. En el caso de no utilizarse para enseñanza online, se hará uso de las pestañas tareas o archivos para incluir material de refuerzo o ampliación o para comunicarse con las familias.

Diariamente se utilizan las licencias de las distintas editoriales con las que trabajamos para acceder a los recursos digitales durante el desarrollo de las clases desde las pantallas digitales o PDI

Los alumnos utilizan las herramientas del office 365 para la elaboración de algunas actividades durante la jornada lectiva. Estas tareas en ocasiones se envían al

profesor/a que imparte el área a través del correo educa.

Otras de las herramientas empleadas son las distintas aplicaciones educativas gratuitas que nos proporciona Internet, tales como Kahoot, Liveworksheets, Educaplay, Genially, Antón...

Este curso disponemos de licencia Premium de Smile and Learn gracias al convenio con la Junta de Castilla y León, además de seguir trabajando también con Fiction Expres desde 4º de primaria.

3.5.4 Propuestas de innovación y mejora

Crear repositorio de contenidos			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Creación y uso de unidades compartidas de OneDrive, como repositorio-intranet docente.	Mantenimiento y mejora de la intranet. Dotar de contenido los distintos espacios creados.	CCP Equipo directivo Responsable #CompDigEdu	Durante todo el curso

Utilización de metodologías que fomenten dispositivos digitales.			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Utilización de los dispositivos digitales en la metodología de trabajo.	Utilización de dispositivos para mejorar el trabajo, creatividad de los alumnos en relación con la competencia digital. Establecer un calendario de usos de los dispositivos digitales. Utilización de los dispositivos para mejorar el aprendizaje inclusivo del alumnado.	Profesora Equipo CCP	Durante todo el curso escolar.

Creación de recursos digitales

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Estimular la creación de recursos	Generar banco de recursos digitales compartido por áreas y niveles.	Equipo directivo / Claustro	Todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

La implicación de las familias en el entorno digital educativo del centro se reduce al nivel de uso del correo electrónica para comunicaciones oficiales personales al turo/a y de la lista de difusión de watshapp para informaciones generales o particulares.

En la reunión de inicio de curso se recoge un punto del orden del día relativo a la información del uso de las TIC que hacen los estudiantes en el centro y de las aplicaciones que se utilizarán a lo largo del mismo así como del tiempo de dedicación a las mismas.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

- Entre profesores y alumnos.

Correo electrónico.

- Entre alumnos.

Correo electrónico

- Entre Equipo directivo y profesorado.

Correo electrónico, Teams lista de difusión de watshapp

- Entre profesores.

Correo electrónico corporativo y grupo de watshapp

- Con las familias.

Web del centro, correo postal, correo electrónico y listas de difusión por grupos.

- Con la comunidad educativa.

Web del centro, redes sociales, correo postal y correo electrónico.

- Plataformas para la colaboración y el trabajo en grupo: MS Teams, Office 365 y carpetas compartidas en OneDrive.

En todos los casos se continúan utilizando los distintos tablones de anuncios (general, secretaría, sala de profesores y aquellos que son específicos de los distintos niveles de estudios) para informar a todos los miembros de la comunidad educativa.

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Todos los alumnos/as del centro en el momento de formalizar la matrícula y al inicio de cada curso escolar, presentan rellenado un documento de autorización de datos personales del alumno. En dicho documento el estudiante autoriza la captación de imágenes y grabaciones audiovisuales; la publicación de datos personales simples (nombre, apellidos, grupo); la publicación de trabajos escolares, para su difusión en cualquiera de los medios impresos, audiovisuales o espacios web del centro con fines estrictamente educativos, no lucrativos, divulgativos y de información, durante el período de escolarización del alumno/a en el centro.

Al inicio de cada curso escolar cada tutor/a registra dicha situación y la comunica al Equipo Directivo para actuar en consecuencia y comunicarlo al resto del claustro cuando sea necesario.

Criterios de centro:

- Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de Educacyl.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre a través del correo institucional o a través de la lista de difusión de watshapp..
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a través

de la página WEB del centro y de las listas de difusión.

- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en carpetas de One Drive.
- La comunicación y colaboración entre profesores de distintos centros se realizará siempre con las respectivas cuentas institucionales de cada centro.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Actualmente los sistemas empleados en la actualidad son eficaces pero siempre mejorables. La situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de toda la comunidad educativa, en especial de las familias, aunque aún queda mucho camino por recorrer por lo que deberíamos formarnos más para facilitar el nivel de comunicación, colaboración e interacción.
- Los mecanismos citados en el apartado anterior se emplean en las tareas diarias del centro.
- La mayoría de las familias utilizan la lista de difusión de grupo para las comunicaciones con el centro. Un pequeño tanto por ciento utiliza el correo corporativo.
- El claustro es el que más utiliza estos protocolos de comunicación.
- En el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria se utilizan para la comunicación del profesorado con las familias además de la lista de difusión el correo @educa.jycl.es. En educación infantil varias maestras utilizan MS Teams.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora:

Mantener actualizado el sitio Web del Centro. http://ceipobisponieto.centros.educa.jcyl.es			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización

Detección de necesidades formativas para la gestión de la Web	Valorar las necesidades formativas necesarias para mantener adecuadamente actualizado el sitio web del centro por parte del Responsable Web	Responsable de formación	Inicio de curso
Elección de contenidos y determinación de secciones	Selección de contenidos a los que se desea o debe dar difusión a través del sitio web	Equipo directivo	A lo largo del curso
Actualización del sitio Web	El claustro y equipo directivo facilitará al responsable Web los contenidos para mantener el sitio Web actualizado.	Responsable Web	A lo largo del curso

Facilitar y potenciar el uso de las herramientas MS Office 365 así como la formación en estos contenidos.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Promover el uso de unidades compartidas de OneDrive, como repositorio-intranet docente y banco de recursos. Fomentar la formación a través del plan de formación de centro en estos contenidos.	Mantenimiento y mejora de la intranet. Dotar de contenido los distintos espacios de la intranet.	Equipo directivo, CCP y Coordinador/a TIC	Todo el curso

3.7 Infraestructura

La séptima línea de actuación trata de especificar el equipamiento existente, la estructura tecnológica de las redes, incluyendo los accesos a los equipos y su organización. Define la planificación para la adquisición, mantenimiento, reciclado,

reactualización de equipos y servicios, así como el establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos, las actuaciones para paliar la brecha digital. Por último, refleja los instrumentos de evaluación y diagnóstico sobre el funcionamiento óptimo de los equipos en el ámbito educativo y propone acciones para la innovación y mejora en esta línea.

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE				
AULA	PANEL DIGITAL INTERACTIVO 65"	ORDENADORES		OTROS
		NÚMERO	SOFTWARE	
DIRECCIÓN	0	3 SOBREMESA	WINDOWS10	IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN 2 FOTOCOPIADORA A COLOR 1 TELÉFONOS 3 CÁMARA DE FOTOS 2 TRÍPODES : 2 PORTÁTILES :5 TABLETS:3 BEE BOT:2 2 CONVERTIBLES CÁMARA DE VÍDEO SEMIPROFESIONAL :1
SALA PROFESORES	1 PDI SMART	3 SOBREMESA	WINDOWS XP/10	1 FOTOCOPIADORA 1 PLOTTER CAMEO 10 TABLETS
AULA DE PT/ APOYO/DESDOBLES	1 PDI SMART	1 SOBREMESA	WINDOWS10	1PROYECTOR

AULA COMPENSATORIA	0	1 SOBREMESA	WINDOWS11	TABLET 1
AULA DE AL	0	1 SOBREMESA	WINDOWS11	0

BIBLIOTECA	1	5 SOBREMESA	WINDOWS11	1 IMPRESORA 1LECTOR
AULA DE INFORMÁTICA	1 PDI SMART	26 SOBREMESA	26 WINDOWS 11	0
SALA DE USOS MÚLTIPLES	1PDI PROMETHEAN	0	0	PROYECTOR EPSON
REPROGRAFÍA	0	23 TABLETS	ANDROID	1FOTOCOPIADOA 1 ARMARIO DE CARGA
INFANTIL2 AÑOS	1PDI SMART	1PORTÁTIL14	WINDOWS 10	PROYECTOR
INFANTIL 3AÑOS	1	1 SOBREMESA"	WINDOWS11	PROYECTOR OPTOMA 2 ALTAVOCES
INFANTIL 4AÑOS	1	1SOBREMESA"	WINDOWS11	PROYECTOR OPTOMA 2 ALTAVOCES
INFANTIL 5AÑOS	1	1 SOBREMESA"	WINDOWS11	0
1º ED. PRIMARIA	1	1PORTÁTIL14"	WINDOWS10	PROYECTOR OPTOMA
2º ED. PRIMARIA	1	1PORTÁTIL14"	WINDOWS10	PROYECTOR OPTOMA
3º ED. PRIMARIA	1	1PORTÁTIL142 0 MINIORTATIL ES	WINDOWS10 WINDOWS11	PROYECTOR OPTOMA 1 ARMARIO DE CARGA
4º ED. PRIMARIA	1	1PORTÁTIL14 23 MINIORTÁTIL ES	WINDOWS10 WINDOWS11	PROYECTOR EPSON 1 ARMARIO DE CARGA
5º ED. PRIMARIA	1	1PORTÁTIL142 2 TABLETS	WINDOWS11 ANDROID	PROYECTOR EPSON 1 ARMARIO DE CARGA
6º ED. PRIMARIA	1	1PORTÁTIL14 20 CONVERTIBLE S	WINDOWS11	PROYECTOR HACER 1 ARMARIO DE CARGA

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO			
DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	AÑO	NÚMERO
PANEL DIGITAL INTERACTIVO	SMART Board MX, Modelo SBID-MX265-V2	2021-22	2
	SMART Board MX, Modelo SBID-MX265-V3	2022-23	8
	TOTAL PANELES DIGITALES		10
ORDENADORES	ORDENADORES DE MESA	2022/23	38
	PORTÁTILES 14"		12
	MINIPORTÁTILES	2021/22/23	63
	ORDENADORES DE MESA WINDOWS 10		3
	ORDENADORES DE MESA WINDOWS XP		4
TOTAL		123	
PIZARRAS DIGITALES INTERACTIVAS	SMART		8
	PROMETHEAN		2
	MULTICLASS		2
	PDI (desinstaladas pendientes de desafectación)		7
	PDI TOTAL		10
TELÉFONOS	TELEFONÍA IP		3
	MÓVIL		1
	TELÉFONOS TOTAL		4
IMPRESORAS	IMPRESORAS DIRECCIÓN		2
	IMPRESORAS BIBLIOTECA		1
	IMPRESORAS TOTAL		3

OTROS DISPOSITIVOS EQUIPAMIENTO (BEE BOT, PLOTTER CAMEO, CAMARA DE FOTOS, CAMARA DE VIDEO)	PROYECTORES (pendientes dedesafectación)	7
	FOTOCOPIADORAS	3
	OTROS DISPOSITIVOS TOTAL	6

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales– institucionales.

A lo largo del curso 2020-2021 se fue instalando en nuestras aulas la conexión a internet mediante cable y wifi de Escuelas Conectadas.

➤ Red del centro:

1. Escuelas conectadas en todas nuestras aulas.
2. Acceso a internet por red cableada de alta velocidad 1000 Mb. o bien WIFI.
3. Equipos, portátiles y portátiles ruggedizados.

➤ Acceso a Internet:

1. Servicio WEB de aulas con antivirus.

➤ Servicios on-line:

1. Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
2. Para todo el personal del centro y familias, cuentas en el portal de Educacyl.

➤ Mantenimiento de redes:

1. Gestión remota a cargo de Escuelas Conectadas.

2. Control desde el propio centro por responsable TIC.
3. Incidencias físicas se resuelven por equipo de mantenimiento.
4. Mantenimiento general: profesionales de entidad privada.
5. Soporte y ayuda: CAU Educa

➤ Control de acceso a la red ESCUELAS CONECTADAS:

1. WIFI específica para profesores, con contraseña.

➤ Elementos de seguridad y protección de los servicios

1. La seguridad global de la red se gestiona con un firewall que bloquea los virus.
2. Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en el programa Colegios gestionado por la dirección provincial de educación.

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro participa en el Proyecto de **“Escuelas Conectadas”**, promovido por la Conserjería de Educación y será la empresa encargada quien realice la organización de las redes, así como, quien configure el mapa de red.

De manera que la organización ha quedado establecida de la siguiente forma:

- **Red de alumnos:** CED_INTERNET
- **Red de profesores:** CED_DOCENCIA
- **Red de administración:** VPN y CED_ADM
- **Red de invitados:** CED_INVITADOS

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- **Gestión de garantías y soporte técnico.** Desde la administración de escuelas conectadas y una empresa externa de mantenimiento de servicios informáticos.

- **Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias:** Existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias dentro del sistema de gestión de Escuelas Conectadas. Las incidencias son anotadas por el claustro en un cuadernillo de incidencias informáticas el responsable TIC informa a Dirección que da parte al CAU para proceder lo antes posible a su subsanación por parte del responsable de mantenimiento de escuelas conectadas.
- **Renovación y reciclado del equipamiento informático**

En cuanto exista necesidad de retirar y reciclar residuos de aparatos eléctricos y/o electrónicos actuaremos en base a los siguientes pasos:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad)
2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación
4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa
5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material
6. Acta de enajenación.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Todos los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades a todos y cada uno/a de nuestros/as alumnos/as.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Participación en la oferta de Talleres de Educación Mixta para Alumnado y Padres/Madres.
- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar. Proceso regulado en el Protocolo para paliar la brecha digital del centro
- Promoción del uso de plataformas como Moodle y Teams para comunicarse con padres/madres.
- Formación en TIC del alumnado.

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La comisión TIC y el clustro valoran anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Se analiza la estructura, funcionamiento y uso educativo en base a los siguientes indicadores:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro y las redes sociales.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, alumnado y familias mediante recursos electrónicos.
- Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.

La renovación de la estructura de red del centro, a través de Escuelas Conectadas, ha supuesto un cambio en el funcionamiento y seguridad en la utilización de los dispositivos en el centro.

A su vez, la renovación de equipos ha permitido el desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, utilizando los recursos electrónicos. También ha permitido la utilización de nuevos recursos y el desarrollo de objetivos y proyectos de

centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de redes y conexión a Internet.
- Informe de valoración de los equipos, procedente del cuestionario de Grado de satisfacción del profesorado. Dicho informe será incluido dentro de la Memoria de final de curso.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias. (Anexo IX).
- Valoración de equipos y recursos por parte de la Comisión TIC.
- Reuniones periódicas de los Equipos de Coordinación y CCP.
- Cuestionario medios tecnológicos del alumnado y familias.

3.7.7. Propuesta de innovación y mejora:

Plan de gestión de equipos, redes y servicios TIC			
Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Confeccionar y mantener actualizado un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	A partir del inventario Dentro de los archivos de acceso privado por el equipo directivo, se elaborará también un documento en el que se registren los datos de acceso a los servicios del centro.	Equipo directivo / Comisión TIC	Inicio de curso y cada vez que se produzca una modificación en el equipamiento, la red o servicios.



Plan de Mantenimiento	<p>Control de incidencias en documento compartido con el claustro. ANEXO IX</p> <p>Seguir el protocolo de actuación ante incidencias recogido en el ANEXO IX</p> <p>Actualización en caso de ser necesario de este protocolo de actuación de incidencias.</p>	<p>Responsable #CompDigEdu / Comisión TIC</p>	<p>A lo largo de todo el curso</p>
Planificar un plan progresivo de actualización y mejora de equipos	<p>En reunión de Claustro se evaluarán las necesidades de equipamiento y se recogerán las demandas.</p> <p>En reunión del Consejo Escolar se planificará, en base a lo evaluado por el Claustro, las prioridades en renovación de equipamiento.</p>	<p>Comisión TIC, Claustro Consejo Escolar</p>	<p>Inicio de cada trimestre.</p>
Reciclado	<p>Reciclado de equipos no reparables u obsoletos de acuerdo al Plan de Reciclado, ANEXO VIII</p>	<p>Equipo Directivo / Responsable #CompDigEdu / Comisión TIC</p>	<p>Siempre que se detecte un equipo susceptible de ser reciclado.</p>
Guía de buenas prácticas TIC	<p>Se fomentarán en la comunidad educativa las buenas prácticas ambientales .</p> <p>Se informará y velará por el cumplimiento de las normas para el uso de equipos informáticos (ANEXO VII).</p> <p>En caso de ser necesario, el responsable #CompDigEdu actualizará estas normas para adaptarlas a la realidad del centro en cada momento.</p> <p>Proyecto de centro de reciclado de toner y cartuchos de tinta.</p>	<p>Profesorado y responsable #CompDigEdu</p>	<p>Inicio de curso</p>

Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento y utilización de dispositivos

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Plan de incidencias para resolver problemas de funcionamiento de los equipos informáticos	Elaborar un Plan de Incidencias para resolver y actualizar los equipos y herramientas informáticas utilizadas en el centro. Elaborar de un Plan De buen uso de las herramientas TIC.	El responsable #CompDigEdu	Durante el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

La última línea de este capítulo aborda las actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 e Instrucción para el tratamiento de imágenes y voz de la D.G.P.O.E.

La siguiente tabla recoge algunas de las medidas organizativas en relación con la seguridad de los datos:

Medidas	Estrategia	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	La directora facilita al inicio de curso las credenciales para acceso al los servicios y el portal EducaCyL a todas las familias.	Equipo directivo

Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro y consentimiento informado	Al inicio de curso, y si se producen traslados de expedientes ya iniciado el mismo, el/la directora/a recoge los datos de los alumnos y entrega para ser rellenado por las familias el <i>consentimiento informado tratamiento de imágenes/voz</i> .	Equipo directivo
Copia de seguridad de los programas administrativos (COLEGIOS y GECE)	El responsable #CompDigEdu vela por el correcto funcionamiento de la red que permita a los técnicos del S.I.G.I.E. la realización periódica de copias de seguridad de los datos almacenados en los programas administrativos.	S.I.G.I.E.
Copia de Seguridad de documentación digital	Los documentos institucionales del centro, en su versión editable, se hallan en el equipo de dirección. Estos archivos se sincronizan automáticamente con los del canal privado del Equipo de MS Teams del Equipo Directivo. Además, periódicamente, se realizan copias de seguridad en un disco duro externo.	Equipo directivo
Custodia de contraseñas de acceso a servicios	Los datos de acceso a los servicios del centro se hallan en el canal privado del Equipo de Teams del Equipo Directivo, al cual sólo se accede a través de la cuenta del centro, 49005477@educa.jcyl.es.	Equipo directivo
Acceso seguro a equipos	Todos los equipos del centro están configurados en <i>dominio</i> , de modo que para acceder a ellos se utilizan las credenciales <i>educacyl</i> en los que disponen de S.O. Windows 10 y una contraseña genérica para un usuario no administrador en el resto.	Responsable #CompDigEdu
Administración y actualización del sitio Web y las Redes Sociales del centro.	La directora facilita al inicio de curso al Responsable Web y de Redes Sociales del centro las claves para la administración y actualización de la información pública en el Sitio Web y las Redes Sociales.	Responsable Web y de Redes Sociales.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

➤ Criterios de seguridad y confidencialidad.

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

1. Intranet-Red de dirección con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.

2. Wifi de Escuelas Conectadas protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.
3. Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall.
4. Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.

➤ **Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro:**

1. Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa Colegios.
2. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
3. El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al final el curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.
4. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.
5. Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

➤ **Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios:**

1. Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.

2. Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
3. El sistema antivirus manda mensajes de error.
4. EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC
5. Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

Se realiza una labor de concienciación sobre seguridad y del uso responsable de Internet y las redes sociales en las reuniones de inicio de curso con padres/madres/tutores y estudiantes.

Los profesores dirigen las búsquedas en internet en sus asignaturas, y se facilitan direcciones (URL) como recurso didáctico a los estudiantes para evitar el uso de información poco fiable.

El centro participa durante cada curso en talleres y actividades programados por la administración:



- Día de Internet Segura.
- Talleres de Seguridad y confianza digital.
- Plan “director”.
- Talleres Ayto.

De la misma manera, el centro programa diversas actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital a partir de los recursos y materiales que ofrece la Junta en el blog Tizacontic:

- Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (jcyL.es)
- tizacontic: Internet Segura

Las familias están continuamente informadas de los talleres que puedan surgir a lo largo del curso ya que desde el centro se informa al AMPA a través de su correo electrónico de todo lo que llega al centro y les pueda interesar. Del AMPA difunde esta información a través de sus redes sociales.

En la web del centro se actualiza esta información cada cierto tiempo colgando contenidos y enlaces informativos.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa Colegios, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

- Anualmente, la Comisión TIC revisará la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes (Anexo VI):
- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.

- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
 - El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
 - Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
 - El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
 - El profesorado elimina los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
 - Los documentos del alumnado se custodian correctamente.
-
- Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptaremos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:
 1. Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con acceso directo a Internet.
 2. Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de Educa.jcyl.es.
 3. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)
 4. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresas externas o personal de la dirección provincial de educación. (Anexo IX)

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora:

Participación en talleres y jornadas sobre la seguridad y confianza digital

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Análisis de posibilidades de participación en Jornadas y Talleres	Se valorarán las distintas ofertas de talleres y jornadas (PSCD, IS4K...)	Claustro / CCP	Inicio de curso
Temporalización de jornadas y talleres	Se tendrán en cuenta las fechas de celebración de las jornadas, y en especial el Día de Internet Segura, en la planificación del curso escolar	CCP	Inicio de curso
Evaluación de las jornadas y talleres realizados y propuestas de mejora	Se valorará la participación en las jornadas y talleres realizados para proponer mejoras de cara a próximos cursos. Todo ello se recogerá en la memoria final.	Comisión TIC	Final de curso
Otros materiales para trabajar la seguridad y confianza digital en el aula	Paralelamente se podrán trabajar determinados contenidos a partir del material disponible en internet (ANEXO XII) y en especial si se detecta alguna incidencia relacionada.	Comisión TIC	A lo largo del curso

Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.

Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Resolución de problemas ante incidencias de seguridad	Revisar RRI y establecer unas normas de uso y seguridad de las nuevas tecnologías. Elaborar un Plan de Incidencias	Equipo Directivo CCP El responsable #CompDigEdu Responsable de Formación	Principio de curso.

Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.



Medidas	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Concienciación y formación en el uso seguro de las TIC	<p>Participar en los talleres organizados por el CFIE y la JCyL sobre la seguridad y confianza digital.</p> <p>Participar en las Jornadas del Día de Internet Segura</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Responsable de Formación</p>	Durante todo el curso.

4. EVALUACIÓN

Este Plan Digital pretende ser un documento vivo, actualizado y adaptado a las necesidades del centro. Por ello será importante realizar una detenida evaluación para confirmar su adecuación a las características del centro al inicio de cada curso escolar

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.

En primer lugar, con motivo de la participación del centro en convocatoria de certificación del nivel de competencia digital CoDiCe, para el curso 2023-2024 se realizó una autoevaluación- reflexión a través de la herramienta SELFIE (Anexos) Este análisis nos permitió conocer nuestras debilidades y fortalezas y seleccionar los objetivos y actuaciones más adecuadas en función de estrategias.

Estrategias de seguimiento y evaluación:

- Evaluación inicial en septiembre, seguimiento en el segundo trimestre y evaluación final en junio.
- Información en el desarrollo del plan en las reuniones de CCP.
- Memoria final para incluir en la Memoria de centro.
- Herramientas para la evaluación del Plan: rúbricas, cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones.
- Autoevaluación de la competencia digital (Forms)
- Herramienta de autoevaluación de la competencia digital : Autoevaluación TIC (jcyL.es)
- Cuestionarios dirigidos a los diferentes miembros de la comunidad (alumnos, familia y profesores).
- Opinión de los profesores: listado de peticiones, incidencias, opiniones

- Autoevaluación Códice TIC .
- Auditoría de la certificación TIC

4.1.2. Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las reuniones de la comisión TIC, los cuestionarios a profesores y alumnos, así como la consecución de objetivos a través de los distintos indicadores, conforman los instrumentos más destacados para el seguimiento del plan

Tras la realización de este plan, la realización de un cuestionario de autoevaluación y la visita del equipo técnico de la JCyL para evidenciar el funcionamiento en el Ceip Obispo Nieto respecto a la integración TIC, el centro será acreditado con una determinada certificación de nivel de competencia digital “CoDiCe TIC”.

Todos los resultados y valoraciones se incluirán en la memoria final de curso.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO
Evaluación de los indicadores de evaluación relacionados con la competencia digital.
Cuestionario sobre el grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final.
Registro de seguimiento de enseñanza no presencial.
Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC.
EVALUACIÓN DEL PROFESORADO
Cuestionario sobre la Autoevaluación de la competencia digital. (Forms)
Cuestionario sobre necesidades de formación individual y de centro (obtenido de la página web del CFIE CFIE de ZAMORA (jcyL.es)).
Cuestionario de Participación en el Plan de formación en centro y su valoración.
Cuestionario Creación y difusión de materiales digitales.
Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro.

EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos.
Valoración de los procesos tecnológicos-didácticos.
Cumplimiento de responsabilidades.
EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro.
Comunicación digital con el centro.



4.1.3. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Este plan se termina de redactar al inicio del segundo trimestre del curso 2023/2024. Se realizará una primera valoración del grado de consecución de los objetivos al final de curso de modo que en los cursos siguientes permita valorar en cuáles de ellos es más importante avanzar.

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar a los alumnos instrumentos tecnológicos para fomentar la capacidad de observación, manipulación de objetos o datos, de crítica y de adquisición de hábitos de trabajo intelectual. 	
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la enseñanza activa y el aprendizaje significativo a través de las TIC. 	
<ul style="list-style-type: none"> Dinamizar la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, atendiendo a la diversidad de ritmos de aprendizaje tendiendo a una enseñanza cada vez más individualizada para mejorar el éxito escolar, facilitando un banco de recursos y actividades específicas para este tipo de alumnado. 	



<ul style="list-style-type: none"> Continuar incorporando las nuevas tecnologías a la práctica docente como herramienta didáctica y como medio para desenvolverse en la vida. 	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la adquisición de la lectura comprensiva, sobre todo, en los niveles inferiores y el hábito lector, en niveles medios y superiores, a través de planes, medios y recursos tecnológicos adecuados. 	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar hábitos saludables en relación con la salud mental, higiene personal, prevención de accidentes, alimentación, problemas de salud derivados de un mal uso de las nuevas tecnologías en escolares, educación para el consumo, medio ambiente y actividad física. 	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el uso de programas educativos y software entre el profesorado para su uso diario en la práctica docente. 	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar programas que permitan el acercamiento a las diferentes áreas del currículo. 	
<ul style="list-style-type: none"> Participar en programas de formación. 	
<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la participación del profesorado en la creación de blogs, participación en foros educativos, páginas Web, y páginas de información, como forma de dar a conocer sus inquietudes, ideas y alternativas educativas. 	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar el ordenador como sistema diario de comunicación entre familias (a través de Internet, correo electrónico, o mediante circulares), y para su uso en el trabajo de cada día (elaboración de programaciones, controles, fichas, etc.) 	

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<ul style="list-style-type: none"> Registrar digitalmente todos los documentos oficiales del centro. 	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la integración de las TIC en el centro. 	
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar y gestionar la biblioteca del centro mediante herramientas de control de préstamo de libros, a través de carnet del alumno, lector de código de barras, programa ABIES de gestión de bibliotecas... 	

<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la protección de los datos confidenciales aplicando la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) 	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer un uso y acceso a los equipos digitales acorde a unas normas de utilización para alumnos y profesores. 	
<ul style="list-style-type: none"> Reducir la impresión en papel haciendo llegar la información al profesorado a través de su correo electrónico 	
<ul style="list-style-type: none"> Reducir la impresión en papel haciendo llegar la información a las familias mediante medios telemáticos o aplicaciones móvil. 	
<ul style="list-style-type: none"> Concienciar a los usuarios de que como usuarios que son, deben cuidar de los equipos tecnológicos y de la infraestructura del centro. 	



DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión, el mantenimiento y la adquisición de nuevo software y de nuevos medios tecnológicos. 	
<ul style="list-style-type: none"> Utilizar internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de distintas plataformas y de la creación y mantenimiento de blogs de diferentes áreas, etapas o especialidades. 	
<ul style="list-style-type: none"> Seguir con la mejora de las conexiones por cable y wifi en todo el centro. 	
<ul style="list-style-type: none"> Establecer e informar sobre mecanismos de protección con la finalidad de prevenir accesos no autorizados, difusión no permitida... 	
<ul style="list-style-type: none"> Hacer protocolos ante situaciones de riesgo o incidencias que afecten a la integridad, confidencialidad e identidad de la comunidad escolar. 	

Establecer procedimientos para informar sobre normas de propiedad, derechos de autor, concienciación sobre uso seguro de las TIC	
. Desarrollar actuaciones, de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes, y servicios y apps para el alumnado, padres y profesorado	
<ul style="list-style-type: none"> Continuar manteniendo activa la página web del centro. 	
<ul style="list-style-type: none"> Mantenerse informado de todo lo concerniente a leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes. 	
<ul style="list-style-type: none"> Realizar las oportunas gestiones a través de los cauces digitales que la Junta de Castilla y León propone. 	
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar la comunicación entre familia y escuela, a través de correo electrónico, página web, y servicios de almacenamiento en la web. 	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar cursos formativos para familias a través de la colaboración del AMPA u otras instituciones, en cuanto a seguridad en internet, control parental, redes sociales, etc. 	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas educativos digitales para alumnos en cuanto a seguridad en internet, riesgos y amenazas en las redes sociales, etc. 	

4.1.4 Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

RELACIONADOS CON LA DIMENSIÓN EDUCATIVA

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	
ACCIÓN 1: Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	
ACCIÓN 2: Profundizar en los aspectos TIC.	



ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
ACCIÓN 4. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)	
ACCIÓN 1. Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.	
ACCIÓN 2. Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.	
ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.	
ACCIÓN 2. Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales.	

RELACIONADOS CON LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)	
ACCIÓN 1: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	
ACCIÓN 2. Mantener actualizada la página Web del centro.	
Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)	
ACCIÓN 1: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	
ACCIÓN 2. Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas MS Office 365.	
ACCIÓN 2: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro.	



RELACIONADOS CON LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)

Relacionados con la Infraestructura (área 7)	
ACCIÓN 1. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	
ACCIÓN 2. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	
ACCIÓN 3. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medioambiente.	
ACCIÓN 4. Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento y utilización de dispositivos.	
Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)	
ACCIÓN 1. Talleres de seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2. Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
ACCIÓN 3. Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en lared.	
ACCIÓN 4. Formación permanente a todos los miembros de la comunidad educativa.	

4.2 Evaluación del Plan.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Objetivos del Plan de acción:	
Objetivos de la dimensión pedagógica (2.2)	
Objetivos de la dimensión organizativa (2.2)	
Objetivos de la dimensión tecnológica (2.2)	
Líneas de actuación: Propuestas de mejora (3)	
Área 1: Gestión, organización y liderazgo (3.1)	
Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje (3.2)	
Áreas 3: Formación y desarrollo profesional (3.3)	
Áreas 4: Procesos de evaluación (3.4)	
Áreas 5: Contenidos y currículos (3.5)	
Áreas 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. (3.6)	
Áreas 7: Infraestructura (3.7)	

Áreas 8: Seguridad y confianza digital (3.8)	
VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Estrategias para la difusión del Plan (2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al ALUMNADO (2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al PROFESORADO (2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto a las FAMILIAS (2.4):	
ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA	

Resultado final de la aplicación del Plan TIC	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Tareas de temporalización del Plan (2.3)	
<p>Observaciones sobre los resultados obtenidos</p> <p>Durante el curso 2023/2024 se ha elaborado el Plan TIC del centro para la participación en la obtención de la Certificación TIC. Al finalizar el curso se valorará y obtendrán resultados de la puesta en marcha del mismo.</p>	



4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar. Procesos de revisión y actualización del Plan.

El presente Plan estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos/as. Todo el mundo tendrá cabida, todo el mundo será escuchado y podrá participar en dicha mejora y ampliación. El Códice TIC del CEIP Obispo Nieto es un plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad

Educativa que se vean implicados.

Como priorización de las propuestas de mejoras consideramos las siguientes:



- Mantenimiento y renovación de equipos informáticos.
- Mejorar los documentos del centro en relación con las TIC.
- Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.
- Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.
- Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
- Potenciar el uso de TEAMS
- Mantener actualizada la página Web del centro.
- Fomentar la participación en Proyectos de Formación del centro y Proyectos de Innovación.
- Secuenciación de contenidos curriculares, ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencial digital.
- Creación de recursos digitales y repositorio de contenidos.
- Potenciar el uso de las herramientas de Office 365.
- Trabajar con el Aula Virtual Moodle.
- Realización y actualización de un inventario TIC.
- Difusión de las actividades del centro a través de las redes sociales.

4.3.2 Procesos de revisión y actualización del plan

- Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto se evalúa cuando se considera necesario.
- La Comisión TIC se compromete a informar al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC y al coordinador TIC del centro.

- En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
- Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno.
 - Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto de los miembros de la comunidad educativa.
 - Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
 - Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
 - Planificación de actividades que utilicen las TIC, como instrumento de aprendizaje.
 - Participación en el desarrollo y seguimiento de la página Web del centro.
 - Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.



➤ **Desarrollo del Códice TIC del centro:**

DESARROLLO DEL CÓDICE TIC	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de la Página Web	Todas las semanas
Valoración global	Durante todo el curso
Revisión y mantenimiento de equipamiento informático	Todas las semanas
Evaluación del desarrollo del código TIC	Trimestral
Renovación del equipo informático	Se renovarán cuando se
	nos dote dicho equipo.
Formación del profesorado	Todos los cursos
Memoria final del código TIC	Junio

➤ **Escala de evaluación del Plan TIC :**

Se contesta marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

1. Muy bajo.
2. Bajo.
3. Medio.
4. Alto



VALORACIÓN DEL PLAN TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 al 4)
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	
La página web del centro se encuentra actualizada.	
El equipo general de TEAMS se utiliza periódicamente para transmitir información a las familias.	
La página web y las redes sociales del centro difunden las actividades realizadas en el centro.	
Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	
El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	
El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC	
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	
Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	
Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	
Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	



Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	
En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, ABP, etc.).	
Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE.	
DESARROLLO PROFESIONAL	
El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	
Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	
En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC	
Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	
El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	
La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	
Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.	
CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	
Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	
El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	
Los contenidos y los indicadores de logro, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles.	
El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	



COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	
El profesorado utiliza TEAMS para la comunicación con las familias y el trabajo de los alumnos.	
El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	
El profesorado elabora recursos digitales propios.	
El aula virtual es utilizada por el profesorado.	
El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	
El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	
INFRAESTRUCTURA	
El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	
La red WIFI funciona correctamente.	
Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo.	
Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	
La asistencia técnica es rápida y eficiente.	
El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.	
Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos.	
GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL	
Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos.	
El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	
El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	

Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	
---------------------------------------------------------------------	--



5. ANEXOS

- ❖ **ANEXO I. TUTORIAL PARA CAMBIAR CONTRASEÑAS Y ACCEDER A TEAMS**
- ❖ **ANEXO II: PROTOCOLO DE RECICLADO DE EQUIPOS O CONSUMIBLES**
- ❖ **ANEXO III: PROTOCOLO DE INCIDENCIAS TIC**
- ❖ **ANEXO IV: PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL**
- ❖ **ANEXO V: PROTOCOLO DE ACTUACIONES PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL**
- ❖ **ANEXO VI: INFORME SELFIE CEIP OBISPO NIETO**



ANEXO I

TUTORIAL PARA CAMBIAR CONTRASEÑA Y ACCEDER A TEAMS.

PARA ACCEDER A NUESTRA CUENTA DE TEAMS PODEMOS HACERLO DE DOS FORMAS DIFERENTES: DESDE EL PORTAL DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (www.educa.jcyl.es) O DESDE LA APLICACIÓN QUE HAYAMOS DESCARGADO PREVIAMENTE EN EL ORDENADOR, TABLET O TELÉFONO MÓVIL.

1. ACCESO DESDE EL PORTAL DE EDUCACIÓN

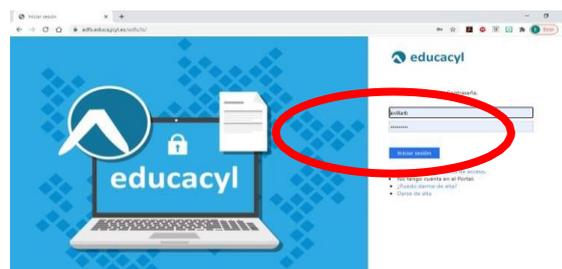
Lo primero que vamos a hacer es cambiar la contraseña que nos han dado por una que recordemos fácilmente.

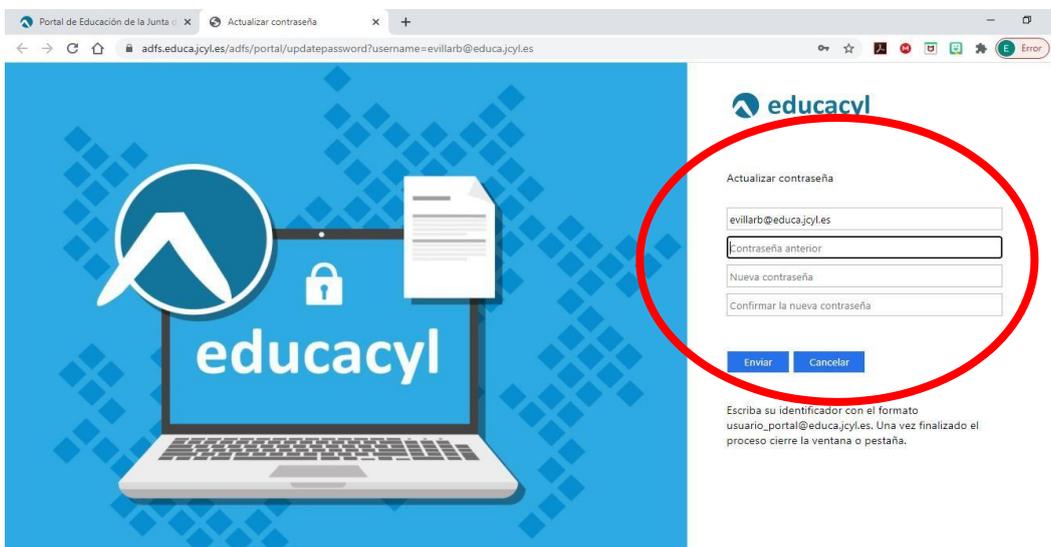
Para ello, entramos en www.educa.jcyl.es y pinchamos en **ACCESO PRIVADO**

Introducimos nuestro nombre de usuario y la contraseña que nos han proporcionado y daremos a **INICIAR SESIÓN**



Al iniciar sesión, nos lleva de nuevo a la pantalla de inicio pero ya con nuestros datos. Tenemos que pinchar ahora en **MIS DATOS** y después en **ACCESO A CAMBIO DE CONTRASEÑA**.





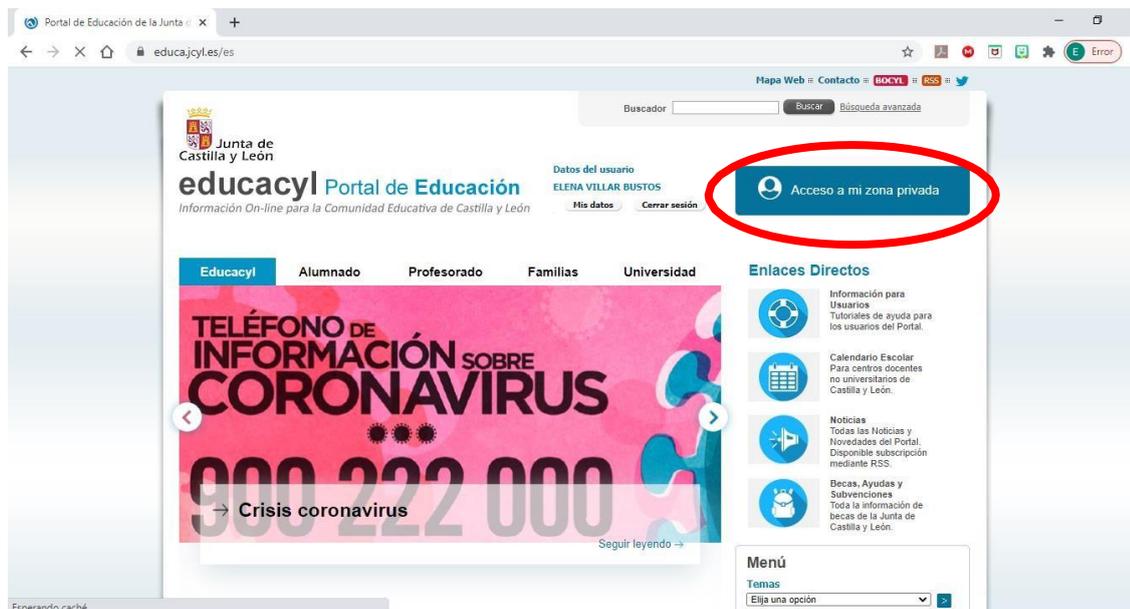
Seguimos los pasos indicados y pinchamos en **ENVIAR**.



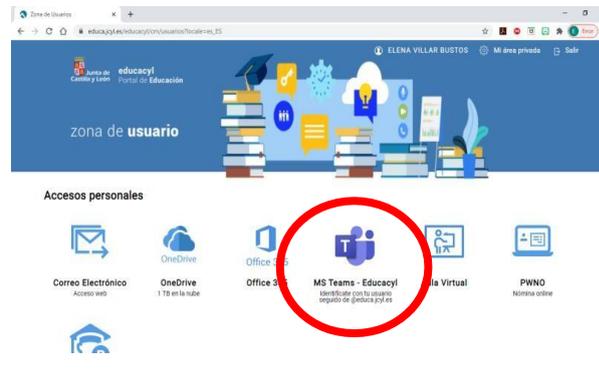
Ya tenemos nuestra contraseña cambiada. Vamos ahora a ver cómo acceder a TEAMS.

Repetimos los primeros pasos (www.educa.jcyl.es -> acceso privado-> usuario y contraseña-

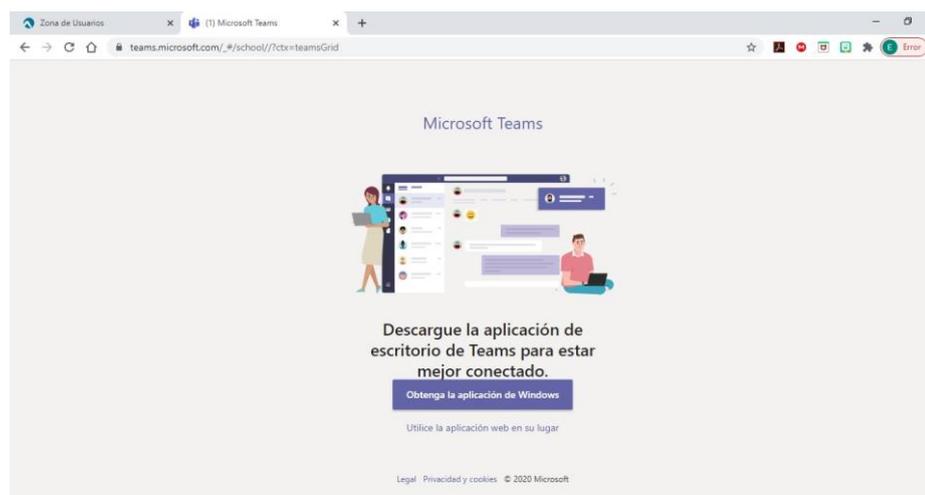
-> iniciar->) hasta entrar de nuevo en esta pantalla, aunque esta vez pincharemos en **ACCESO A MIZONA PRIVADA**



Pinchamos en **TEAMS**



Aquí nos da dos opciones: descargar la aplicación o continuar en la aplicación web. Si elegimos **CONTINUAR EN LA APLICACIÓN WEB**, seguiremos trabajando online, sin necesidad de tener descargada la aplicación en el ordenador, Tablet o teléfono móvil, aunque es **MAS RECOMENDABLE QUE SE DESCARGUE EN SU**



DISPOSITIVO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES DE FORMA INSTANTÁNEA.

Vamos con la segunda parte.

1. DESCARGAR LA APLICACIÓN

En ese mismo enlace, podríamos descargar la aplicación para ordenador (Windows).

Si queremos descargar la app para móvil **ANDROID**, tendremos que ir a **PLAY STORE** y buscar la aplicación **MICROSOFT TEAMS**. Si queremos descargar la app para móvil

I-Phone o I-Pad, iremos a **APPLE STORE** y buscaremos la aplicación **MICROSOFT TEAMS**. Una vez descargada, el procedimiento a seguir es el mismo.



ANEXO II



PROTOCOLO
DE RECICLADO
DE EQUIPOS
Y/O CONSUMIBLES



CEIP OBISPO NIETO

1. PLAN DE ACTUACIÓN

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador TIC o el equipo directivo, a petición del coordinador, valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes y se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados.

Siempre se intenta aprovechar los componentes de cualquier equipo:

- Memoria RAM.
- Disco duro.
- Tarjeta gráfica.
- Tarjeta de red o tarjeta wifi. - Fuente de alimentación.

A la vez que se da de baja en el inventario se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida o se llevarán al punto limpio para su reciclaje.

Para una recogida puntual de residuos, seguiremos el protocolo establecido para centros educativos por la junta de Castilla y León.

Los cartuchos de impresora, una vez agotados, se guardan en una caja y almacenan, entregándolos posteriormente a quien no suministra nuevos consumibles. Los residuos de tóner y los cartuchos de las fotocopiadoras son retirados por las dos empresas con las que tenemos el contrato de mantenimiento.

Ofiduro - Zamora

Categoría [Fotocopiadoras en Zamora \(ZA\)](#)

Dirección Campo de Marte, 3, 49007 - Zamora ZA

Teléfono 980557226

2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA ENAJENACIÓN DIRECTA (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL INFORMÁTICO:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y

modelo, antigüedad)

2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.

3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación

4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa

5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material

6. Acta de enajenación





ANEXO III. PROTOCOLO INCIDENCIAS TIC.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN CON INCIDENCIAS TIC

CEIP OBISPO NIETO



1. PLAN DE ACTUACIÓN

Es tarea de todos los docentes velar por el buen funcionamiento de los equipos y las redes informáticas del centro.

En caso de encontrarse con algún problema que no pueda ser resuelto de manera inmediata, se ha de comunicar al coordinador TIC para que proceda a hacer una de las siguientes actuaciones:

1. Si el problema puede ser resuelto dentro de sus capacidades, el coordinador procederá a su SOLUCIÓN.
2. En caso de no ser así, se procederá a dar parte al equipo directivo para avisar a la empresa responsable del mantenimiento de los equipos y redes. En caso de avería de los equipos, el centro procederá a su arreglo conforme a las posibilidades económicas del momento.

2. INCIDENCIAS

2.1. NO SE ENCIENDE EL EQUIPO O NO SE VE LA PANTALLA

Suele ser por estar mal conectados los cables, asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados y comprueba que el botón negro está encendido (detrás de la torre).

Asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados. Puede ser varias cosas:

- Prueba por cambiar el cable de alimentación de la torre por el del monitor y viceversa.
- Prueba por desenchufar el cable de la toma eléctrica del suelo y utiliza el enchufe que queda libre, a veces, lo que falla es el enchufe del suelo.
- Comprueba que el cable del monitor está bien conectado.
- Si el monitor no funciona, habrá que cambiarlo, avisa al equipo Tic

2.2. NO HAY INTERNET

Debes comprobar si es un problema de toda tu clase o sólo de tu equipo.

Si es toda la clase: seguramente habrá una caída del servidor o el Switch de tu aula estará desconectado o estropeado. Sea lo que sea, avisa al coordinador Tic

Si es tu equipo, comprueba lo siguiente:

	La red wifi funciona perfectamente.
	El cable de red está correctamente conectado.
	Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red wifi donde está el triángulo y dar a "Solucionar problemas".
	Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red donde está el triángulo y dar a "Solucionar problemas".
	Cable de red no conectado. Comprueba que el cable está conectado en la parte trasera del ordenador.

PORTÁTILES 14" Y RUGERIZADOS 13":

Seleccionar la Red de centro CED_INTERNET: Introducir usuario y contraseña (correo corporativo) CONECTAR.

2.1. LA PANTALLA INTERACTIVA NO FUNCIONA (solo PDI salón de usos múltiples yaula de inglés)

<p>1. Comprueba que el cable USB de la pizarra está conectado en la parte de atrás del ordenador (en ocasiones se puede soltar ligeramente cuando se realiza algún tipo de limpieza).</p>	
<p>2. El puntero de tu lápiz no coincide cuando escribes en la pizarra: Es necesario calibrarla. Cada pizarra tiene su Software para realizar esta tarea. Como ejemplo: Poner el ratón en el icono que señala la fecha y con el botón derecho pulsamos. Saldrán varias opciones; una de ella será "Orientar".</p>	



3. PROTOCOLO PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS

El profesor que detecte el problema colocará un post-it o similar en el elemento objeto de la incidencia con una breve descripción de la misma, comunicándolo lo antes posible al director o responsable TIC (el resto de los profesores sabrán qué ocurre con el equipo y que la incidencia ya está comunicada).

La forma de comunicación será la más rápida posible, bien mediante mensaje Whatsapp o personalmente, rellenando posteriormente el documento de registro de incidencias.

El Coordinador TIC cuanto disponga de tiempo revisará el equipo y valorará si puede resolverlo, en cuyo caso lo hará en función del tiempo del que dispone; si no puede, lo comunicará al director, quien avisará al Soporte y ayuda: CAU Educa.

Una vez resuelta la incidencia, el director o el coordinador TIC lo comunicará a los

interesados.

Todas las actuaciones quedarán registradas en una hoja al efecto y a disposición de los interesados para que en todo momento se sepa en qué estado se encuentra el proceso y así poder establecer alternativas en las tareas a realizar con los alumnos. Estas hojas servirán también para hacer un seguimiento de los problemas que dan determinados equipos de cara a su sustitución cuando haya posibilidad de ello.



ANEXO IV

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

CEIP OBISPO NIETO



DIA DE INTERNET SEGURA

El Día de Internet Segura, "*Safer Internet Day*" (SID, por sus siglas en inglés) es un evento promovido por la red [INSAFE/INHOPE](#) con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes.

El SID se celebra el segundo día de la segunda semana del segundo mes del año y reúne a millones de personas de todo el mundo para impulsar cambios positivos y concienciar acerca de la seguridad en Internet, organizando distintos eventos y actividades.

Este día no solo pretende la creación de una Internet más segura, sino una Internet mejor, para convertirla en un espacio en el que todos hagamos uso de la tecnología de manera responsable, respetuosa, crítica y creativa. El SID se dirige a niños y jóvenes, padres y tutores, profesores, educadores y trabajadores sociales, así como a las empresas y responsables políticos, animándolos a participar de forma activa en la creación de una Internet mejor.





Talleres online
para centros educativos

Día de
Internet
Segura 2024

Respeto y responsabilidad en Internet (6 a 8 años)
Protege tus dispositivos: aprende a realizar configuraciones seguras (9 a 12 años)
Guardianes del entorno digital: aprende a protegerte ante virus y fraudes (+13 años)

6 de febrero | Pase 1: 10:00h
Pase 2: 11:30h

¡Apúntate! #DíaDeInternetSegura
#SID2024
incibe.es/eventos/sid/talleres-online

Con la colaboración de:

incibe INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD

017

intef INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA Y FORMACIÓN DE PROFESIONALES

PLAN DIRECTOR DE CENTROS

Este Plan persigue prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad y el bienestar de nuestros menores y jóvenes, en la escuela y su entorno.

Para lograr este objetivo, el Delegado de Participación Ciudadana establece un canal de comunicación directo y permanente con la comunidad educativa y el resto de personas que participan en este cometido.

La formación e información preventiva que se imparte dentro de este Plan gira en torno a las siguientes temáticas:

- ❖ Riesgos de Internet
- ❖ Acoso escolar
- ❖ Violencia de Género
- ❖ Bandas juveniles
- ❖ Drogas y alcohol

La existencia de nuevas necesidades en materia de seguridad entre los jóvenes, derivadas de la sociedad cambiante, ha ocasionado que la Policía Nacional incremente las materias y las actividades a desarrollar en el marco de este Plan, adaptándose constantemente a las demandas reales de

nuestros menores.

Contacto

Para consultas sobre cualquier cuestión que afecte al ámbito escolar o relacionado con los menores y los jóvenes, contacta con nosotros a través de la cuenta de correo: seguridadescolar@policia.es.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA PALIAR LA BRECHA DIGITAL



CEIP OBISPO NIETO



Las condiciones de pandemia vividas en los últimos cursos nos invitan a establecer un protocolo de actuación en caso de contingencia sanitaria (suspensión de clases presenciales) u otro tipo de necesidad provisional.

La detección de los casos susceptibles de recibir ayuda del centro y otras

administraciones (préstamo de material TIC y suministro de internet), quedaría regulado en las siguientes fases:

- Realización de encuesta a principio de curso que recoja el material informático de uso habitual en la casa del alumno (número de aparatos disponibles, tipología de los mismos, número de usuarios, etc.)
- Recogida de los hábitos de uso de internet del alumno y su familia.
- Verificación de la incidencia por el tutor por medio de entrevista. Aplicación de medidas desde el equipo directivo del centro para resolver situaciones detectadas de brecha digital.

La confirmación de casos detectados de brecha digital conllevaría la puesta en marcha del protocolo de préstamo del material TIC del centro educativo, sujeto a las siguientes condiciones:

1. Elaboración de listado con el material tic susceptible de ser prestado en caso de necesidad (ordenadores en buen estado de funcionamiento).

El dispositivo a prestar se debe proporcionar con los accesorios necesarios para su transporte y perfecta utilización:

- a. Comprobar que arranca (el encargado de la comprobación del equipo en el centro será el coordinador TIC o cualquier miembro del equipo directivo).
- b. Suministrar usuario y contraseña si son precisos.
- c. Funda si dispone.
- d. Cargador (comprobar que carga).

2. Una vez detectado los casos de brecha digital, establecer una secuenciación de entregas de material que seguiría el siguiente orden:

- Alumnos que no disponen de ningún recurso digital.
- Alumnos con material compartido en vivienda habitual (clasificando según número de usuarios).

- Alumnos que sólo disponen de teléfono.

El número de registros que se produzcan siguiendo las condiciones anteriores, serán ordenados según el nivel de escolarización del alumno receptor del préstamo comenzando por los alumnos de sexto y progresando hasta los cursos de menor edad.

3. El equipo cedido será recogido siempre por los padres/madres/tutores legales del alumnado. Para ello deberán rellenar y firmar el documento de cesión que se ha elaborado para tal efecto. El centro debe facilitar una copia sellada de dicho documento.

4. A la entrega del equipo, las familias recibirán un documento firmado por el centro y por ellos indicando persona que hace la devolución, estado del equipo y fecha.



AUTORIZACIÓN DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS PARA USO FUERA DEL CENTRO.

D./Dña.con DNI.....

Padre/madre/tutor del alumno/a.....de... PRIMARIA

Estoy de acuerdo con el siguiente compromiso:

1. El servicio de préstamo de ordenadores portátiles en el CEIP JUAN XXIII tiene como objetivo facilitara los alumnos y alumnas del centro el uso de ordenadores portátiles para finalidades exclusivamente académicas, quedando prohibido cualquier otra finalidad.
2. El servicio de préstamo de ordenadores portátiles comportará la entrega, en régimen de préstamo y para un tiempo determinado, de un ordenador portátil en perfectas condiciones de uso y funcionamiento.
3. Durante el período de préstamo, el padre/madre/tutor del alumno/a será el único responsable de la custodia y el buen uso del ordenador portátil y, por tanto, no deberá manipular ni el hardware ni el software instalado, ni ceder el ordenador a ninguna tercera persona. Se prohíbe la grabación ilegal de programas informáticos o de material protegido.
4. Para proteger la duración de las baterías de los equipos, se recomienda no utilizar el adaptador de corriente mientras no sea estrictamente necesario.
5. Cualquier trabajo realizado se tiene que guardar fuera del equipo (en un lápiz USB, en un servidor deficheros, etc.) para no perderlo al reiniciar el equipo.
6. Si el alumno/a detecta cualquier mal funcionamiento de hardware o software, debe comunicarlo inmediatamente al Coordinador TIC a través de TEAMS.
7. El padre/madre/tutor del alumno/a es responsable del ordenador portátil mientras lo tenga en préstamo y tiene la obligación de devolverlo, junto con sus accesorios, cuando finalice el periodo de préstamo sin que éste haya sufrido ningún desperfecto.
8. El portátil se tiene que devolver encendido para que el Coordinador TIC revise y compruebe, con el padre/madre/tutor del alumno/a, que todo funciona correctamente, sin haber alterado ni el hardware ni el software. En caso de que no haya informado y se detecte un mal funcionamiento una vez el usuario haya devuelto el portátil, se tratará como un mal uso y se aplicará, si procederá en su caso a la reparación o reposición del material dañado.
9. En caso de destrucción, deterioro grave, pérdida o robo del portátil se procederá a la suspensión del derecho de préstamo hasta que el usuario lo haya repuesto por otro de características similares o bien haya abonado el importe de su valor en un plazo máximo de 30 días, sin perjuicio de la apertura del correspondiente expediente disciplinario, si procede.

Y, en prueba de conformidad, firmo el presente documento



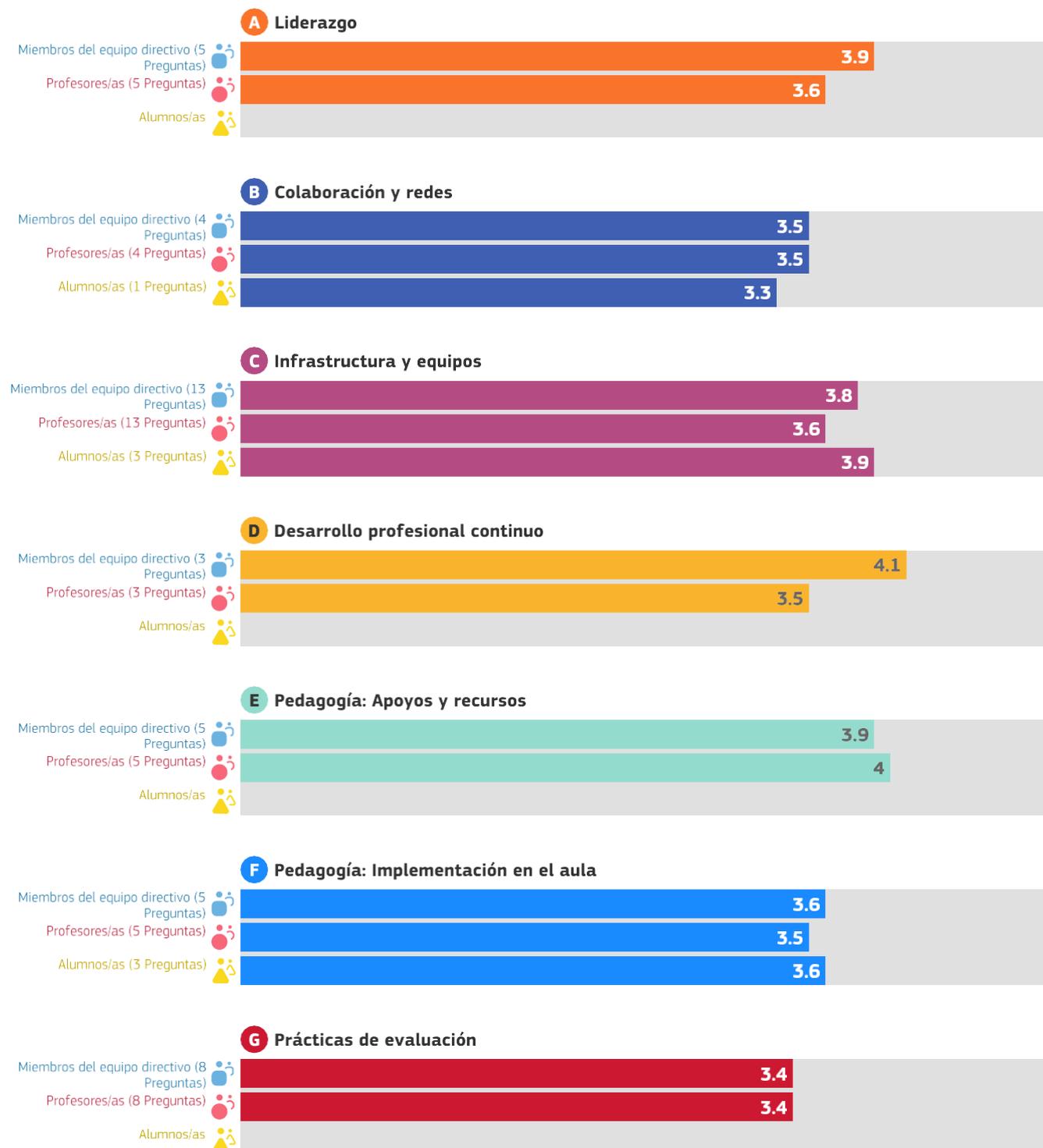
European
Commission



INFORME CENTRO SELFIE CEIP OBISPO NIETO 23-24

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



H Competencias digitales del alumnado

